



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**SEDE MORONA SANTIAGO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL DISEÑO DE UN  
MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALSHI 9  
DE OCTUBRE**

**Trabajo de Integración Curricular:**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTORA:**

**JUDITH ANDREINA VINZA CHACHA**

Macas – Ecuador

2021



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**SEDE MORONA SANTIAGO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL DISEÑO DE UN  
MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALSHI 9  
DE OCTUBRE**

**Trabajo de Integración Curricular:**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar el grado académico de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTORA:** JUDITH ANDREINA VINZA CHACHA

**DIRECTOR:** Ing. MARCELO EDUARDO SÁNCHEZ SALAZAR Mgs.

Macas – Ecuador

2021

© 2021, Judith Andreina Vinza Chacha

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, JUDITH ANDREINA VINZA CHACHA, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Sede Morona Santiago.

Macas, 16 de septiembre de 2021



**Judith Andreina Vinza Chacha**

**1400974166**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular: Tipo: Proyecto de Investigación, “**EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE**”, realizado por la señorita: **JUDITH ANDREINA VINZA CHACHA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Isabel Romané Peñafiel Moncayo Mg. <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>	 Firmado digitalmente por: <b>ISABEL ROMANE PENAFIEL MONCAYO</b>	16-09-2021
Ing. Marcelo Eduardo Sánchez Salazar Mgs. <b>DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR</b>	 Firmado digitalmente por: <b>MARCELO EDUARDO SANCHEZ SALAZAR</b> Fecha: 2021.11.15 20:13:04 +0500'	16-09-2021
Ing. Germania del Rocío Veloz Remache Mgs. <b>MIEMBRO DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR</b>	 Firmado digitalmente por: <b>GERMANIA DEL ROCIO VELOZ REMACHE</b> Fecha: 2021.11.15 22:41:59 -0500'	16-09-2021

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación dedico a los seres que han sido muy importantes en este largo proceso de aprendizaje; en primer lugar, a Dios, por brindarme la vida, la salud y la sabiduría para llegar hasta esta etapa de mi formación profesional.

A mis padres, por darme la vida, comprensión y haber estado siempre presentes con su apoyo incondicional para yo poder cumplir mi sueño, los amo mucho.

A mi esposo Deybid, por el amor, apoyo y la confianza depositada en mí para el proceso de educación, este logro te lo debo a ti, por las largas jornadas de trabajo que soportaste durante mi carrera universitaria.

A mis hijos Josué y Jeremy, por ser mi mayor motivación de superación y estar presentes en mi carrera.

A mis hermanos, cuñados y sobrinos, por estar siempre presentes demostrándome amor y apoyo económico para yo poder culminar mi carrera.

A mis compañeros y docentes, por todos los momentos compartidos, y los conocimientos impartidos.

**Judith**

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, quiero agradecer a Dios, por el don de sabiduría e inteligencia, bendecirme siempre para llegar hasta este momento de mi vida profesional y hacer realidad mi sueño. A mi esposo, por apoyarme económicamente durante mi carrera profesional, pues las largas jornadas de trabajo tienen sus frutos, muchas gracias. A mi madre Amelia y mi padre Francisco, por el apoyo que he recibido para la culminación de mi carrera, siempre los llevo en mi corazón. A mis hermanas Lizbeth y Caty, por haber estado siempre presente apoyándome con el cuidado de mis hijos, las adoro. Un gran agradecimiento a mis profesores de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la ESPOCH sede Morona Santiago, en especial a la Ing. Rocío Toledo, Ing. Viviana Solís, Ing. Rosa Acosta, quienes día a día me brindaron su cariño y tuvieron el gran reto de impartir sus conocimientos para mi formación profesional. A mi tutor Ing. Marcelo Sánchez, A mi Asesora Ing. Germania Veloz, a mi docente de la materia de Trabajo de Integración Curricular Ing. Raúl Benavidez, a la ing. Inés Zapata, Asesora de la Biblioteca, agradecerles por los aportes técnicos brindados para el desarrollo de la presente investigación. Al GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, presidido por el Sr. Germán Chacha por la acogida que me dieron para que este trabajo se ejecute satisfactoriamente.

**Judith**

## TABLA DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiii
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xivi
INTRODUCCIÓN.....	1

### CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Formulación del problema.....	4
1.3. Sistematización del problema.....	4
1.4. Objetivos.....	5
1.4.1. <i>General</i> .....	5
1.4.2. <i>Específicos</i> .....	5
1.5. Justificación.....	5
1.5.1. <i>Justificación teórica</i> .....	5
1.5.2. <i>Justificación metodológica</i> .....	5
1.5.3. <i>Justificación práctica</i> .....	6
1.6. Antecedentes de la investigación.....	6
1.7. Marco teórico.....	7
1.7.1. <i>Modelo de gestión</i> .....	8
1.7.1.1. <i>Características de los modelos de gestión</i> .....	7
1.7.1.2. <i>Pasos para diseñar</i> .....	7
1.7.2. <i>Conceptualización Presupuestaria</i> .....	10
1.7.2.1. <i>Definición de Presupuesto</i> .....	9
1.7.2.2. <i>Objetivos del presupuesto</i> .....	10
1.7.2.3. <i>Clasificación del presupuesto</i> .....	10
1.7.2.4. <i>Presupuesto Público</i> .....	11
1.7.2.5. <i>Fases del ciclo o proceso presupuestario</i> .....	11
1.7.2.6. <i>Estructura de los presupuestos</i> .....	12

<b>1.7.3.</b>	<b><i>Presupuesto Participativo</i></b> .....	13
<b>1.7.3.1.</b>	<i>Metodología</i> .....	13
<b>1.7.3.2.</b>	<i>Objetivos del presupuesto Participativo</i> .....	13
<b>1.7.3.3.</b>	<i>Actores del Presupuesto Participativo</i> .....	14
<b>1.7.3.4.</b>	<i>Pasos para elaborar el Presupuesto Participativo</i> .....	14
<b>1.7.4.</b>	<b><i>Evaluación del presupuesto participativo</i></b> .....	17
<b>1.7.4.1.</b>	<i>Ejecución del presupuesto</i> .....	18
<b>1.7.5.</b>	<b><i>Evaluación Presupuestaria</i></b> .....	19
<b>1.7.4.1.</b>	<i>Objetivos de la evaluación presupuestaria</i> .....	19
<b>1.8.</b>	<b>Marco Conceptual</b> .....	20

## CAPÍTULO II

<b>2.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	
<b>2.1</b>	<b>Enfoque de investigación</b> .....	22
<b>2.2</b>	<b>Nivel de Investigación</b> .....	22
<b>2.4</b>	<b>Tipo de Estudio</b> .....	23
<b>2.5</b>	<b>Población y Muestra</b> .....	23
<b>2.5.1</b>	<i>Población</i> .....	23
<b>2.5.2</b>	<i>Muestra</i> .....	23
<b>2.6.</b>	<b>Métodos, técnicas e instrumentos de investigación</b> .....	23
<b>2.6.1.</b>	<i>Métodos</i> .....	23
<b>2.6.2</b>	<i>Técnicas</i> .....	24
<b>2.6.2.1.</b>	<i>Encuestas</i> .....	23
<b>2.6.2.2.</b>	<i>Entrevista</i> .....	23
<b>2.6.3.</b>	<i>Instrumentos</i> .....	24
<b>2.6.3.1.</b>	<i>Cuestionario</i> .....	23
<b>2.6.3.1.</b>	<i>Guía de Entrevista</i> .....	24

## CAPÍTULO III

<b>3.</b>	<b>MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	28
<b>3.1.</b>	<b>Análisis e interpretación de la encuesta aplicada</b> .....	28
<b>3.2.</b>	<b>Evaluación presupuestaria</b> .....	37
<b>3.2.1.</b>	<i>Evaluación de Ingresos</i> .....	46
<b>3.2.2.</b>	<i>Evaluación de Gastos</i> .....	47
<b>3.2.3.</b>	<i>Evaluación de los Gastos de Inversión</i> .....	48

3.2.4.	<i>Evaluación del Presupuesto Participativo</i> .....	48
3.2.5.	<i>Porcentaje de Participación con Respecto a los Ingresos</i> .....	49
3.2.6.	<i>Distribución del Presupuesto Participativo</i> .....	50
3.2.7.	<i>Análisis de la Distribución del Presupuesto Participativo</i> .....	51
3.2.8.	<i>Análisis de efectividad en la gestión presupuestaria</i> .....	53
3.2.9.	<i>Resultados de la evaluación al presupuesto participativo con respecto a la asignación presupuestaria a proyectos prioritarios</i> .....	53
3.3.	<b>Propuesta de un Esquema de Modelo de Gestión para el GAD parroquial Alshi 9 de Octubre</b> .....	55
3.3.1.	<i>Direccionamiento Estratégico</i> .....	55
3.3.1.1.	<i>Objetivos</i> .....	55
3.3.1.2.	<i>Misión y Visión</i> .....	55
3.3.1.3.	<i>Organigrama Estructural Propuesto</i> .....	56
3.3.1.4.	<i>Valores y Principios Institucionales</i> .....	56
3.3.2.	<b>Planificación</b> .....	57
3.3.2.1.	<i>Identificación de riesgos y acciones para mitigarlos</i> .....	57
3.3.3.	<b>Manual de procesos</b> .....	59
3.3.3.1.	<i>Proforma Presupuestaria</i> .....	58
3.3.3.2.	<i>Diagrama de Proceso</i> .....	59
3.3.4.	<b>Liderazgo</b> .....	61
3.3.4.1.	<i>Manual de Funciones</i> .....	61
3.4.	<b>Esquema del proceso de Gestión Financiera</b> .....	64
	<b>CONCLUSIONES</b> .....	65
	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	66
	<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS.</b>	
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-1:</b>	Matriz 1. Porcentaje de participación con respecto al devengado. ....	18
<b>Tabla 2-1:</b>	Matriz 2. Porcentaje de participación de gastos con respecto al devengado.....	18
<b>Tabla 3-1:</b>	Matriz 3. Porcentaje de participación del presupuesto participativo - ingresos...	18
<b>Tabla 4-1:</b>	Matriz 4. Distribución del Presupuesto participativo .....	18
<b>Tabla 1-2:</b>	Personas Encuestadas .....	24
<b>Tabla 2-2:</b>	Resumen de resultados de la entrevista .....	27
<b>Tabla 1-3:</b>	Porcentaje de conocimiento de proyectos, y obras de prioridad.....	28
<b>Tabla 2-3:</b>	Porcentaje de proyectos prioritarios .....	29
<b>Tabla 3-3:</b>	Porcentaje asignación de partidas a proyectos prioritarios .....	30
<b>Tabla 4-3:</b>	Porcentaje de planificación de actividades mediante el POA.....	31
<b>Tabla 5-3:</b>	Porcentaje de cumplimiento del POA. ....	31
<b>Tabla 6-3:</b>	Porcentaje de conocimiento del proceso presupuestario. ....	32
<b>Tabla 7-3:</b>	Porcentaje de participación en el proceso presupuestario.....	33
<b>Tabla 8-3:</b>	Porcentaje de participación en la aprobación del presupuesto.....	34
<b>Tabla 9-3:</b>	Porcentaje de realización de reformas presupuestarias.....	34
<b>Tabla 10-3:</b>	Porcentaje de realización de evaluación presupuestaria. ....	35
<b>Tabla 11-3:</b>	Frecuencia con el que se realizan las evaluaciones al presupuesto.....	35
<b>Tabla 12-3:</b>	Porcentaje de la importancia de la evaluación presupuestaria .....	36
<b>Tabla 13-3:</b>	Dinámica de análisis .....	37
<b>Tabla 14-3:</b>	Presupuesto inicial .....	38
<b>Tabla 15-3:</b>	Dinámica de análisis .....	40
<b>Tabla 16-3:</b>	Estado de Ejecución Presupuestaria .....	40
<b>Tabla 17-3:</b>	Análisis de los programas del POA.....	46
<b>Tabla 18-3:</b>	Porcentaje de participación con respecto al devengado.....	47
<b>Tabla 19-3:</b>	Porcentaje de participación con respecto al devengado.....	47
<b>Tabla 20-3:</b>	Evaluación de Ejecución de Gastos de Inversión. ....	48
<b>Tabla 21-3:</b>	Ingresos del Presupuesto General del Estado. ....	49
<b>Tabla 22-3:</b>	Gastos Corrientes .....	49
<b>Tabla 23-3:</b>	Porcentaje de Participación .....	49
<b>Tabla 24-3:</b>	Distribución del Presupuesto Participativo. ....	50
<b>Tabla 25-3:</b>	Matriz FODA.....	52
<b>Tabla 26-3:</b>	Identificación de riesgos y acciones.....	58
<b>Tabla 27-3:</b>	Atribuciones del Presidente .....	61
<b>Tabla 28-3:</b>	Atribuciones del Vicepresidente .....	62

<b>Tabla 29-3:</b> Atribuciones de los Vocales.....	62
<b>Tabla 30-3:</b> Atribuciones de la Secretaria-Tesorera .....	63

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-1:</b>	Ciclo presupuestario.....	12
<b>Gráfico 1-3:</b>	Porcentaje de conocimiento de proyectos y programas de prioridad.....	28
<b>Gráfico 2-3:</b>	Porcentaje de proyectos prioritarios.....	29
<b>Gráfico 3-3:</b>	Porcentaje asignación de partidas a proyectos prioritarios.....	30
<b>Gráfico 4-3:</b>	Porcentaje de planificación de actividades mediante el POA.....	31
<b>Gráfico 5-3:</b>	Porcentaje de cumplimiento del POA.....	32
<b>Gráfico 6-3:</b>	Porcentaje de conocimiento del proceso presupuestario.....	32
<b>Gráfico 7-3:</b>	Porcentaje de participación en el proceso presupuestario.....	33
<b>Gráfico 8-3:</b>	Porcentaje de participación en la aprobación del presupuesto.....	34
<b>Gráfico 9-3:</b>	Porcentaje de realización de reformas presupuestarias.....	35
<b>Gráfico 10-3:</b>	Porcentaje de realización de evaluación presupuestaria.....	35
<b>Gráfico 11-3:</b>	Frecuencia con el que se realizan las evaluaciones al presupuesto.....	36
<b>Gráfico 12-3:</b>	Porcentaje de la importancia de la evaluación presupuestaria.....	37
<b>Gráfico 13-3:</b>	Porcentaje de participación con respecto al devengado.....	47
<b>Gráfico 14-3:</b>	Porcentaje de participación con respecto al devengado.....	48
<b>Gráfico 15-3:</b>	Porcentaje de participación.....	50
<b>Gráfico 16-3:</b>	Distribución del presupuesto participativo.....	51
<b>Gráfico 17-3:</b>	Análisis de efectividad en la gestión presupuestaria.....	53
<b>Gráfico 18-3:</b>	Organigrama estructural propuesto.....	56
<b>Gráfico 19-3:</b>	Diagrama de procesos de la formulación del presupuesto.....	60
<b>Gráfico 20-3:</b>	Proceso de gestión financiera.....	64

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

- ANEXO A:** FOTOGRAFÍAS DE LA INSTITUCIÓN
- ANEXO B:** SOLICITUD DE ACEPTACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
- ANEXO C:** SOLICITUD DE LA CARTA DE COMPROMISO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL GAD
- ANEXO D:** CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN
- ANEXO E:** ENCUESTA APLICADA
- ANEXO F:** VISITA AL GAD PARA LAS ENTREVISTAS

## RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo diseñar un esquema de Modelo de Gestión Financiera, mediante la evaluación de la asignación del presupuesto participativo a proyectos prioritarios del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia Alshi 9 de Octubre, del año 2019. Para conocer el proceso presupuestario y evaluar la documentación proporcionada por la secretaria- tesorera, se aplicó una técnica propia del enfoque cuantitativo de la investigación de que es la encuesta y una técnica del enfoque cualitativo que es la entrevista, con esta información se elaboraron tablas de comparación entre el presupuesto inicial y la asignación de los ingresos para el presupuesto participativo. Para la evaluación del presupuesto participativo se revisó el estado de ejecución presupuestaria, presupuesto inicial y el Plan Operativo Anual, organizadas mediante tablas y gráficos porcentuales. Como resultado, se encontró que el GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre en el año 2019 ha destinado alrededor del 23% del presupuesto general para el presupuesto participativo y que de ello el 10,23% se asignó para la Comisión de Producción, siendo este uno de los ejes prioritarios de atención debido a las características productivas de la parroquia. A continuación, se desarrolló la propuesta, que contiene: la estructura organizacional, el esquema para los manuales de procedimientos y funciones; el diagrama del proceso presupuestario y el esquema de la gestión financiera. Se concluye que el GAD Parroquial no tiene una adecuada identificación de prioridades de inversión y carece de un modelo de gestión financiera que les permita dirigir sus procesos presupuestarios de manera acertada, interviniendo en los sectores más necesitados con programas y proyectos que beneficien a la colectividad. Por lo que se recomienda la elaboración de un modelo de gestión financiera basado en el esquema propuesto.

**Palabras clave:** < EVALUACIÓN >, < PRESUPUESTO PARTICIPATIVO>, < MODELO DE GESTIÓN>, < GAD PARROQUIAL ALSHI 9 DE OCTUBRE>, < ESQUEMA >, < GESTIÓN FINANCIERA >

INES  
ZAPAT  
A  
ZUMAR  
RAGA

Firmado digitalmente  
por INES ZAPATA  
ZUMARRAGA  
DN: cn=INES ZAPATA  
ZUMARRAGA,  
gn=INES, o=EC  
INFORMANIA  
ou=Certificado de  
Clase 3 de Persona  
Física EC,  
e=ineszapata@hotmail.  
com  
Motivo: Aprobé este  
documento  
Ubicación:  
Fecha: 2021.03.25  
11:34:05:00



0833-DBRAI-UPT-2021

## **ABSTRACT**

This study aims to design a Financial Management Model, through the evaluation of the participative allocation budget referred to priority projects of Decentralized Autonomous Governments of Alshi 9 de Octubre, in 2019. To know the budget process and evaluate the documentation given by the secretary treasurer, a quantitative approach was applied through an inquiry and an interview as a qualitative approach; with such information comparison charts were drafted contrasting the initial budget and earmarking of revenues for the participative allocation. With reference to its evaluation, it was reviewed the status of budget implementation, the original budget and the Annual Operating Plan, organized through charts and percentage graphics. As a result, it was detected that Alshi 9 de Octubre parish local council in 2019 allocated about 23% of the general budget to the participative allocation and 10,23% of it was assigned to the Production Committee, as it is one of the priority areas of attention for the productive features of the civil parish. Then, a proposal was developed, which contains: the organization structure, the procedures, and functions manual diagram; the budget process diagram and the financial management drawing. It therefore follows that the parish local council does not have an appropriate identification of investment needs and does not have a financial management model which allows running its budget processes in an accurate way, by intervening in the areas most in need with programs and projects that benefit the community. Due to all the above, it is recommended a financial management model development based on the proposed diagram.

**KEYWORDS:** < EVALUATION >, < PARTICIPATORY BUDGET >, < MANAGEMENT MODEL >, < ALSHI 9 DE OCTUBRE PARISH LOCAL COUNCIL>, < DIAGRAM >, < FINANCIAL MANAGEMENT >



Firmado electrónicamente por:

**VALENTINA  
GALIMBERTI  
JESSICA**

## INTRODUCCIÓN

En el Ecuador con la aparición de leyes que impulsan la participación ciudadana en el proceso presupuestario, se constituyó legalmente el Presupuesto Participativo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Provinciales, Cantonales y Parroquiales. En este contexto, el GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre es una institución que desarrolla este proceso; sin tener en cuenta la priorización de proyectos sustentables en el ámbito productivo, al ser esta una parroquia rural de características productivas, misma que necesita generar ingresos para la dinamización de su economía.

Puglla (2013) en su proyecto “Evaluación presupuestaria del GAD Parroquial Taquil del Cantón Loja periodo 2011”, realizó una evaluación acerca del cumplimiento de cada programa y proyecto establecido en el Plan Operativo Anual (POA), teniendo como resultados que el proceso presupuestario no está siendo participativo, por lo que se ha alcanzado solo el 56% de ejecución y además no se realizan evaluaciones presupuestarias que permita medir la eficiencia y efectividad de la gestión en la formulación del presupuesto (Puglla, 2013, pp. 35-116).

El desarrollo de este proyecto le permitirá al GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, conocer los resultados de la evaluación del presupuesto participativo con respecto a la asignación que este tiene para proyectos prioritarios, contribuyendo de esta manera a que el GAD pueda mejorar sus procesos y enfocar mayores recursos económicos en aquellos proyectos prioritarios basados en la participación ciudadana.

El estudio considera las áreas de contabilidad gubernamental, específicamente los estados de ejecución presupuestaria que se obtienen al finalizar un periodo; así también el área de presupuestos que se relaciona con la evaluación desarrollada al presupuesto participativo y por último el área de finanzas que se relaciona con el análisis de los resultados de la evaluación mediante tablas y cuadros porcentuales.

Esta investigación fue posible gracias a que el GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre brindó la apertura a la investigadora para el desarrollo de las prácticas preprofesionales, permitiéndole conocer las principales falencias con respecto al presupuesto; por otro lado, el acercamiento con las principales autoridades facilitó el acceso a la información proporcionada por la secretaria - tesorera Sra. Diana Yanza, información que permitió tener datos exactos del tema investigado.

El objetivo principal de este trabajo de investigación es diseñar un esquema de un modelo de gestión financiera, mediante la evaluación de la asignación del presupuesto participativo a proyectos prioritarios del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre del año 2019 y entre los objetivos específicos están: sustentar teóricamente la importancia de una evaluación de la asignación del presupuesto participativo a proyectos prioritarios; analizar mediante técnicas, tales como la encuesta y la entrevista, la situación actual del GAD y los factores que afectan la correcta asignación del presupuesto participativo dirigido a proyectos de mayor importancia; presentar los

resultados de la evaluación presupuestaria. El presente trabajo de investigación se desarrolla en tres capítulos que se describen a continuación:

En el capítulo I se encuentra el Marco Teórico – Referencial, en donde se detallan el planteamiento del problema de investigación, los objetivos de la investigación, el marco teórico y el marco conceptual.

El capítulo II se enfoca en el Marco Metodológico, mismo que contiene la metodología aplicada en la investigación, detalla el tipo y el nivel de investigación, así como las técnicas e instrumentos aplicados.

En el capítulo III, se ubica el Marco de Análisis, Resultados y Discusión de Resultados, en el cual se desarrolla toda la evaluación del presupuesto y se determina el porcentaje del presupuesto participativo dirigido a programas y proyectos de mayor prioridad. Además, se desarrolla la propuesta del esquema de un Modelo de Gestión Financiera para el Gad Parroquial de Alshi 9 de Octubre.

Finalmente, se presentan una serie de conclusiones y recomendaciones obtenidas al término del presente trabajo, las mismas que se constituyen en una herramienta de autoevaluación a la gestión para los directivos del GAD.

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL

#### 1.1. Planteamiento del problema

Un modelo de gestión es un esquema o marco de referencia en el que se basan las empresas, organizaciones y entidades gubernamentales para desarrollar su administración de manera efectiva, pues es una herramienta que consta de políticas y acciones con las cuales se pretenden alcanzar los objetivos y metas planteadas.

Uno de los modelos de gestión más conocidos a nivel mundial es creado por Henry Mitzberg, un especialista canadiense de los negocios, quien enfoca su atención en lo que ocurre en los grandes países como Estados Unidos y Canadá, en donde para tener una eficiencia en la ejecución de los recursos asignados elaboran y aplican modelos de gestión financieros enfocados a desarrollar de mejor manera sus actividades y por ende a optimizar sus recursos. En Latinoamérica, en países como Brasil, Argentina y Perú, se evidencia que la eficiencia del gasto se compensa con la satisfacción de las necesidades de la población, basado en las realidades mediante mesas de trabajo, por parte de las funciones del gobierno con los entes involucrados que permiten determinar las necesidades de cada zona y de esta manera enfocar su presupuesto de manera óptima y equitativa generando un beneficio tanto para las instituciones como para las comunidades.

En el Ecuador, con el apareamiento del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que rige para todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como lo establecen los Art. 29 y 56, en donde se visualizan normas y leyes que permiten regular la asignación y ejecución del presupuesto en varias áreas como salud, producción, obras públicas, grupos de atención prioritaria, cultura y deporte, de acuerdo a sus competencias. Considerando que en el país hay una amplia experiencia en la ejecución de presupuestos participativos, pero también existen lugares en donde las personas apenas conocen cuáles son los recursos que administra cada nivel de gobierno y no conocen los mecanismos y procesos para el cumplimiento de sus propias necesidades.

El GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, al ser el órgano de gobierno de la parroquia rural ubicada en la Provincia de Morona Santiago, Cantón Morona, con autonomía política, administrativa y financiera, con características agrícolas, pretende la asignación de presupuestos netamente dirigidos a proyectos de prioridad básica, entre estas actividades de producción agrícola, ganadera, avícola y crianza de peces, mismos que generen el sustento de las familias y nuevas fuentes de trabajo y así una dinamización de la economía local. Es por esta razón que, en el GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre se detecta una deficiencia en la asignación del

presupuesto al momento de la priorización de programas y proyectos sustentables en beneficio de los habitantes de la parroquia.

El GAD Parroquial, frente a las múltiples dificultades que atraviesa, ha desarrollado actividades de manera empírica, retardando la ejecución de programas y proyectos productivos según los cronogramas establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial, por lo que requiere mejorar sus procesos internos, contar con parámetros que vayan de acuerdo a la misión, visión y estrategias planteadas.

Por lo anteriormente expuesto, se considera necesario desarrollar mecanismos que permitan la mejora continua de la administración presupuestaria de esta institución, logrando la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos institucionales, por tal razón se propone una evaluación al presupuesto participativo que permita determinar si este está dirigido a satisfacer las necesidades prioritarias de la población, para posteriormente establecer el diseño de un Modelo de Gestión Financiera constituido como una herramienta de apoyo en la gestión institucional que facilite mejorar, revisar y describir de forma específica las actividades, procesos y utilización de los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alshi 9 de Octubre.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cómo incide el diseño de un Modelo de Gestión Financiera basado en la evaluación a la asignación del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alshi 9 de Octubre?

## **1.3. Sistematización del problema**

- ¿Cómo ha impactado la deficiente asignación del presupuesto participativo a proyectos prioritarios en la gestión financiera del GAD?
- ¿Qué tan necesario es la evaluación a la asignación del presupuesto participativo en el GAD Parroquial de Alshi?
- ¿Cuáles son los parámetros necesarios para el diseño de un adecuado Modelo de Gestión Financiera acorde a las necesidades del GAD?

## **1.4. Objetivos**

### ***1.4.1. General***

Diseñar un esquema de Modelo de Gestión Financiera, mediante la evaluación de la asignación del presupuesto participativo a proyectos prioritarios del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre del año 2019.

### ***1.4.2. Específicos***

- Sustentar teóricamente la importancia de una evaluación de la asignación del presupuesto participativo a proyectos de mayor prioridad para el diseño de un Modelo de Gestión Financiero del GADP Alshi 9 de Octubre.
- Analizar mediante técnicas, tales como la encuesta y la entrevista, la situación actual del GAD y los factores que afectan la correcta asignación del presupuesto participativo dirigido a proyectos de mayor importancia.
- Presentar los resultados de la evaluación presupuestaria para el diseño de un esquema del Modelo de Gestión Financiera del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre del año 2019.

## **1.5. Justificación**

### ***1.5.1. Justificación teórica***

Se contó con la información teórica relevante sobre el presupuesto y su normativa estipulada en el COOTAD y el Código de Finanzas Públicas, que permitieron realizar una evaluación a la asignación del presupuesto participativo destinado a la realización de obras y proyectos prioritarios, además de servir como base para el diseño de un modelo de gestión financiera para el GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, siendo una herramienta que procura crear un escenario encaminado a la ejecución de actividades planificadas, proyectos y programas que vayan de acuerdo al presupuesto institucional. Por tal razón, también es necesario conocer de manera teórica los modelos de gestión, sus características y los pasos para diseñar el mismo.

### ***1.5.2. Justificación metodológica***

Para el diseño del modelo de gestión financiera claro y entendible basado en la evaluación a la asignación del presupuesto participativo a proyectos prioritarios, se aplica la siguiente

metodología: el enfoque de investigación es mixto, pues se analizan aspectos cualitativos como cuantitativos; el nivel de investigación es descriptivo, puesto que requiere descubrir los rasgos, cualidades o atributos del objeto de estudio; el diseño de la investigación está encaminado a un diseño documental y de campo; el tipo de estudio en el enfoque cualitativo es el estudio de casos, mientras que en el enfoque cuantitativo es descriptivo; con la aplicación de esta metodología se obtiene la información suficiente que es de importancia para entender de mejor manera cómo se llevan los procesos de la gestión financiera del GAD y con base en ello proponer alternativas de mejoramiento según el presupuesto disponible.

### ***1.5.3. Justificación práctica***

Los resultados de la presente investigación beneficiarán de manera directa a las autoridades del GAD y principales sectores productivos de la parroquia Alshi 9 de Octubre, pues les permitirá mejorar la planificación de actividades, programas y proyectos prioritarios, llevándolos a una correcta y oportuna asignación y ejecución del presupuesto; y de manera indirecta beneficiará a los habitantes de la Parroquia Alshi 9 de Octubre, pues con esta investigación se evalúa si el presupuesto asignado para proyectos productivos son los necesarios para cubrir la gran demanda de necesidades que se tiene a nivel parroquial.

### **1.6. Antecedentes de la investigación**

En el desarrollo de la presente investigación, se determinó que existen algunos trabajos sobre evaluaciones presupuestarias y diseños de modelos de gestión financiera, aplicados a nivel de los GAD tanto provinciales, como municipales y parroquiales, los cuales según los resultados demuestran que han mejorado el desempeño institucional, permitiéndoles cumplir los objetivos y metas planteadas. Por lo cual, para el desarrollo del presente trabajo se ha tomado en cuenta a los repositorios de varias universidades a nivel nacional, sin dejar de lado al repositorio de la ESPOCH, además de la revisión de artículos que brindaron información sobre el tema investigado. Entre los trabajos revisados están:

Nachimba (2019), en su tema de tesis “MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA” cuyo objetivo principal fue diseñar un modelo de gestión administrativo y financiero para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el GAD Parroquial Rural de Madre Tierra de la provincia de Pastaza, para mejorar los procesos administrativos y financieros. De este trabajo, lo más relevante es la gestión de procesos administrativos y financieros basada sobre la correcta administración del presupuesto (Nachimba, 2019, pp. 20-75).

Pozo (2015) en su tema de Tesis “Modelo de Gestión Financiera para las PYMES de Ibarra” tiene como objetivo primordial diseñar un modelo de gestión que permita el mejoramiento de la rentabilidad para las PYMES de la ciudad de Ibarra. Este modelo de gestión establece una estructura definida de recursos acompañada del control interno que llevará a la toma de decisiones oportunas (Pozo, 2015, pp. 30-80).

Puglla (2013) en su proyecto “Evaluación presupuestaria del GAD Parroquial Taquil del Cantón Loja periodo 2011”, desarrolló una evaluación presupuestaria, en la que realizó una evaluación acerca del cumplimiento de cada programa y proyecto establecido en el POA, teniendo como resultado que el proceso presupuestario no está siendo participativo, por lo que se ha alcanzado solo el 56% de ejecución; y que además no se realizan evaluaciones presupuestarias que permitan medir la eficiencia y efectividad de la gestión en la formulación del presupuesto (Puglla, 2013, pp. 35-116).

Los trabajos antes mencionados mantienen concordancia con el presente trabajo de investigación, pues los principales problemas que tienen los GAD en el ámbito financiero están relacionados con el presupuesto y la asignación a proyectos prioritarios; temas principales que requieren soluciones y para ello se propone un modelo de gestión como herramienta útil para la institución. Si bien, existen muchos trabajos referentes al tema, pero se precisa que su aplicación es diversa dependiendo de su campo de acción y las características propias del GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre, determinando que este tema no ha sido estudiado con anterioridad, haciéndose factible y constituyéndose un apoyo en el proceso presupuestario, así como para posteriores investigaciones que puedan tomar como punto de partida este estudio.

### **1.7. Marco teórico**

Esta investigación se centra en la evaluación de la asignación del presupuesto participativo a obras de mayor prioridad para el diseño de un esquema de modelo de gestión financiera del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, que constituye un conjunto de actividades que ayudan a mejorar la administración de los recursos.

Se realiza un estudio a profundidad del tema planteado, revisando fuentes bibliográficas que permitan tener información suficiente que sirva como base científica para dar soluciones al problema planteado, mediante el presente marco teórico que consta de las principales definiciones.

### **1.7.1. Modelo de gestión**

Un modelo de gestión es una herramienta que tiene como finalidad promover la mejora continua de las instituciones o empresas públicas y privadas, mediante la estructuración de criterios que permitan guiar la gestión y asegurar que los objetivos institucionales se cumplan.

El término modelo de gestión hace hincapié a un esquema o marco de referencia que muestra pautas para la correcta administración de una institución, estos modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados, así como en la administración pública (Pérez y Gardey, 2020, párr. 4).

De esta manera, la plataforma tecnológica ISOTOOLS (2015) menciona que “un Modelo de Gestión Financiera, es una versión abstracta-matemática que plasma la realidad financiera de una empresa” y por ello permite proyectar los estados financieros de la empresa de acuerdo al presupuesto que esta dispone (ISOTOOLS, 2015, párr.5).

En ese sentido, un modelo de gestión sirve como una herramienta de autoevaluación para una institución, en el caso del Gad Parroquial de Alshi 9 de Octubre permitiría guiar de mejor manera sus procesos financieros.

#### **1.7.1.1. Características de los modelos de gestión**

Los modelos de gestión tienen sus características propias, es así que Pozo (2015), propone las siguientes como principales, para facilitar la organización de los procesos llevados en una institución o empresa:

- *Reducción*: esta característica permite resumir rasgos, factores, elementos y funciones.
- *Acentuación*: permite realzar algunos rasgos, factores, elementos y funciones.
- *Transparencia*: con la reducción y acentuación de los rasgos, facilita la determinación de las realidades complejas para que de esta manera resulten transparentes al momento de ser analizadas.
- *Productividad*: en este sentido cada modelo de gestión establece sus propios límites, lo que facilita que nuevas investigaciones las mejoren.
- *Abstracción*: esto implica una separación de elementos del contexto general para determinar los principales elementos teóricos inmersos.
- *Provisionalidad*: esto quiere decir que, el modelo de gestión es mejorable con el avance de la ciencia y con la realización de nuevas investigaciones.
- *Aplicabilidad*: permite que el modelo de gestión se aplique a las realidades concretas de una entidad (Pozo, 2015, pp. 30-80).

Cada una de las características determina que un modelo de gestión adecuado, permite a una institución del sector público mejorar sus procesos mediante la autoevaluación; al elaborar este instrumento se logrará la mejora continua.

#### *1.7.1.2. Pasos para diseñar*

Para la elaboración de un modelo de gestión, Camacho y Díaz (2015), proponen los siguientes pasos, los cuales son importantes para efectos de esta investigación, puesto que permiten guiar el trabajo y presentar un esquema de modelo de gestión acorde a las necesidades del GAD:

- *Investigación preliminar*: Es aquella que se realiza como un diagnóstico de una entidad, pues se conocen aspectos generales de los procesos.
- *Investigación de campo*: Esta constituye un acercamiento más profundo, pues se realizan revisiones documentadas y bibliográficas.
- *Desarrollo o selección del modelo a implementar*: Con las investigaciones previas, es importante desarrollar un modelo específico.
- *Investigación sobre indicadores y/o estándares de medición a utilizar*: Este paso constituye una serie de técnicas a tomar en cuenta para la medición de la información.
- *Planeación de la forma de obtener información*: Contribuye a elaborar los instrumentos de recolección de datos para determinar las necesidades de un modelo de gestión.
- *Obtención de información*: Se aplican los instrumentos previamente elaborados.
- *Análisis de datos observados y determinación de conflictos*: Con la información obtenida de los instrumentos aplicados, se analizan los hallazgos encontrados.
- *Verificación del modelo*: En el modelo de gestión anteriormente desarrollado, implantamos los mayores conflictos encontrados, con la finalidad de verificar si el modelo es acorde a las necesidades.
- *Implementación del modelo*: Se determina que el modelo es el adecuado y se procede a la implantación o puesta en marcha (Camacho y Díaz, 2015, párr. 3).

Cada uno de los pasos permiten la aplicación de un modelo de gestión adecuado y que el mismo este acorde a las necesidades detectadas en una empresa, pues esto contribuye a ser más precisos en las actividades desarrolladas.

## **1.7.2. Conceptualización Presupuestaria**

### *1.7.2.1. Definición de Presupuesto*

El término presupuesto para Burbano (2015), es una expresión cuantitativa de manera formal, en donde los objetivos que se proponen alcanzar en una determinada administración pública o privada consideran las estrategias necesarias para lograrlos, mediante una estimación programada sistemáticamente, según las condiciones de operación, así como de los resultados obtenidos en un periodo (Burbano, J, 2015, p, 45).

### *1.7.2.2. Objetivos del presupuesto*

Los objetivos del presupuesto muestran la importancia que tienen y de acuerdo con Angulo (2018) con los siguientes:

- Permite planear integral, sistemática y financieramente cada una de las acciones realizadas en el normal desarrollo de la empresa en un determinado periodo.
- Ayuda a distribuir recursos de mejor manera entre las distintas áreas de la empresa, es decir, atender las necesidades de todos los departamentos o comisiones en el caso del GAD de Alshi.
- Contribuye a la coordinación efectiva de todos los departamentos con la finalidad de que no exista la duplicidad de actividades.
- Permite la evaluación de los resultados obtenidos mediante el proceso de control, el cual coteja los datos presupuestados con los datos reales en la etapa de ejecución, detectando desviaciones, para la implementación de medidas de control correctivas o preventivas.

El presupuesto es una herramienta que, según se determina en los objetivos presentados contribuye a una efectiva localización de áreas de inversión, las cuales deberán ser atendidas de manera coordinada, de tal modo que no exista duplicidad de actividades y por ende desviaciones de recursos (Angulo, R, 2018, p. 3).

### *1.7.2.3. Clasificación del presupuesto*

Debido a una amplia literatura sobre clasificación de los presupuestos que constituyen una herramienta útil para la toma de decisiones, según el ámbito de aplicación, Santiago (2018), propone la siguiente clasificación (Santiago, N, 2018, pp. 35-40):

#### *1. Según la Flexibilidad:*

- Rígidos, estáticos, fijos o asignados
- Flexibles o Variables

#### *2. Según el periodo que cubran:*

- A corto plazo
- A largo plazo
- 3. *Según el campo:*
  - De operación o económicos
  - Financiero (tesorería y capital)
- 4. *Según el sector:*
  - Público
  - Privado
  - Tercer sector.

Cada una de las clasificaciones depende del campo de aplicación o del sector al que pertenecen, pues una clasificación dirigida al sector comercial variará de aquella que está dirigida al ámbito gubernamental.

#### *1.7.2.4. Presupuesto Público*

El presupuesto del sector público para Romero (2017), es “una herramienta de carácter financiero, económico y social, que permite a la autoridad estatal planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal”, con la finalidad de que los recursos que hayan sido programados o planificados presupuestariamente sean los más cercanos a la realidad.

Así también, los presupuestos del sector público cuantifican los recursos para la operación normal de una institución, para la inversión y para cubrir la deuda pública de los organismos (Romero, E, 2017, pp. 33).

#### *1.7.2.5. Fases del ciclo o proceso presupuestario*

Según autores que manejan los presupuestos, establecen las fases del presupuesto; el Ministerio de Economía y Finanzas en su página web oficial, establece un proceso de inicio a fin.



**Gráfico 2-1:** Ciclo presupuestario

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

#### *1.7.2.6. Estructura de los presupuestos*

Los presupuestos tienen una estructura establecida según la naturaleza económica de los componentes que integran, en ingresos y gastos, así como la finalidad que persiguen.

##### *Ingresos.*

Según la plataforma del Ministerio de Economía y Finanzas, los ingresos son aquellos recursos que recibe una institución de diferentes fuentes de financiamiento, sean estos por la venta de bienes, transferencias y donaciones que reciben, o cualquier ganancia de naturaleza económica (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, párr. 1).

Los ingresos en el sector privado los aquellos provenientes de la venta de bienes y servicios, de las regalías, rentas de la propiedad, intereses y rendimientos financieros. Los ingresos en el sector público, son aquellos que están conformados por los derechos de cobro pendientes, por la venta de los bienes y servicios, por las concesiones que da el sector privado para que explote sus bienes patrimoniales, de la venta de sus inversiones en bienes de larga duración y el financiamiento que recibe del ahorro interno y externo.

Los ingresos constituyen aquellos recursos que una institución recibe, sean estos provenientes del Presupuesto General del Estado por medio del Ministerio de Economía y Finanzas o por gestión propia, este último corresponde a aquellos ingresos que reciben provenientes de las distintas regalías, en el caso del GAD de Alshi 9 de Octubre, recibe ingresos por parte del sector privado, por encontrarse en una zona estratégica en la que se ubica la Hidroeléctrica Hidro Normandía.

##### *Gastos*

Se conoce como gastos en el ámbito presupuestario a aquellas actividades que están compuestas por las adquisiciones de bienes o servicios que realizan las instituciones para el cumplimiento de sus metas y objetivos. De la misma manera constituyen aquellas compras de los insumos necesarios para el desarrollo productivo, de índole comercial, industrial, agropecuario, minero, financiero, profesional administrativo, etc.

En cuanto a las instituciones públicas también son aquellas obligaciones asumidas por el Estado para con terceros, como consecuencia de la recepción total o parcial de bienes, el devengamiento de servicios y los pagos no recuperables del gobierno (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, párr. 4).

#### **1.7.3. Presupuesto Participativo**

*La primera experiencia de los presupuestos participativos tuvo lugar en el año 1988 en la ciudad brasileña de Porto Alegre, debido a las desigualdades sociales y al descontento de la población, es así que el partido de los trabajadores ascendió al poder,*

*lo que les permitió que la población tuviera el poder de decisión sobre las finanzas públicas* (Ruiz, 2007, p. 7).

El término presupuesto participativo es conocido como un mecanismo de mucha importancia para distribuir los recursos de manera equitativa, en donde las personas representadas por un consejo de participación ciudadana, tienen el derecho de decidir qué acciones realizar en un territorio y qué recursos destinar para estas acciones según las necesidades priorizadas en las asambleas parroquiales.

Dentro de la planificación presupuestaria generalmente no se define un solo monto global para el presupuesto participativo, sino que se encuentra distribuido en diferentes áreas, en el caso del GAD de Alshi 9 de Octubre, este presupuesto se encuentra dividido en comisiones: Comisión de Obras Públicas, Comisión de Producción, Comisión de Grupos de Atención Prioritaria; y Comisión de Cultura y Deportes, cada cual con sus distintos proyectos, programas y obras.

El presupuesto participativo para el año 2019, este se dividió en ejes de acción con sus respectivos programas y proyectos, en donde se estima que para este proceso se cuenta con alrededor del 23% del presupuesto general.

#### *1.7.3.1. Metodología*

La metodología de cálculo del presupuesto participativo en el Gad Parroquial de Alshi 9 de Octubre se realiza de la siguiente manera: de los ingresos provenientes del presupuesto general del Estado correspondiente a las partidas presupuestarias 1806 y 2806, se resta el monto correspondiente a los gastos corrientes y la diferencia de este es el presupuesto participativo que luego será distribuido a las comisiones según la priorización de programas y proyectos.

#### *1.7.3.2. Objetivos del presupuesto participativo*

Según la guía metodológica de presupuestos elaborada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen objetivos tanto para la institución que elabora el presupuesto como para la ciudadanía que se beneficia del mismo (Guía Metodológica de Presupuestos, 2017, p. 8).

- El presupuesto participativo permite distribuir equitativamente los recursos públicos para la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Territorial y Ordenamiento Territorial.
- Permite tener un acercamiento de la ciudadana en la gestión pública.
- Transparenta la asignación y manejo del presupuesto público.
- Aumenta la confianza y credibilidad por parte de la ciudadanía en la institución pública encargada del manejo del mismo.

- Contribuye al fortalecimiento de la democracia participativa.
- Permite que los ciudadanos participen protagónicamente en la distribución de las inversiones de obras y servicios por parte del GAD en función de la realidad local y las necesidades priorizadas.
- Coadyuva al fomento de la solidaridad, en especial con los sectores en los cuales la inversión pública es muy pequeña.
- Contribuye al desarrollo sostenible del territorio y atiende sus necesidades.
- Permite a los ciudadanos vigilar la gestión transparente de su gobierno local.
- Ayuda a tomar conciencia de la magnitud de las necesidades existentes y la insuficiencia de recursos.
- Permite asumir la corresponsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

#### *1.7.3.3. Actores del presupuesto participativo*

Para el proceso del presupuesto participativo, quienes intervienen son las autoridades, servidores y servidoras del ejecutivo del territorio, el Consejo de Planificación (parroquial, cantonal, provincial, según corresponda) y la ciudadanía a través de asambleas locales, organizaciones ciudadanas, mesas de concertación y todos los mecanismos de participación ciudadana que existan en ese territorio y que estén en diálogo con el gobierno local (Guía Metodológica de Presupuestos, 2017, p. 8).

El ejecutivo del GAD (parroquial, cantonal o provincial y su equipo técnico) son aquellos que tienen las responsabilidades sobre el manejo administrativo, financiero y técnico del proceso presupuestario; y además tienen la capacidad de definir el porcentaje del presupuesto participativo de ese territorio que será definido en diálogo con la ciudadanía en las asambleas.

#### *1.7.3.4. Pasos para elaborar el presupuesto participativo*

Existe el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD que establece los pasos a seguir para la elaboración del presupuesto, en donde en el Art. 235, sección cuarta, y párrafo segundo, muestra los siguientes pasos (COOTAD, 2010, p. 81.)

- Estimación provisional de ingresos: Este proceso es realizado exclusivamente por la unidad administrativa financiera del gobierno local, quien realiza esta estimación basada en los ingresos históricos del presupuesto, este paso se encuentra en el Art. 235 del COOTAD.
- Cálculo definitivo de ingresos y límites de gasto: Este paso le corresponde a él o la responsable del manejo financiero en el GAD, el mismo que debe presentar el cálculo de ingresos y compartirlo con el ejecutivo, para luego revisar si en el siguiente año fiscal se

podrá contar con una o más fuentes de financiamiento, este paso se encuentra en el Art. 236 del COOTAD.

- Priorización del gasto: Para el efecto de este paso los GAD deciden previamente qué porcentaje de su presupuesto será acordado con la ciudadanía, es decir, qué porcentaje se definirá como presupuesto participativo y los criterios sobre los que se acordará el presupuesto, el GAD debe explicar claramente a la población cuáles serán esos criterios y cómo será el procedimiento de toma de decisiones; para a continuación instalar las mesas de diálogo, comisiones y demás mecanismos de diálogo. El resultado de este paso es la definición de acuerdos entre el GAD y la participación ciudadana, este paso se encuentra en el COOTAD Art. 233-234.
- Sistematización: Los acuerdos establecidos a través del diálogo con la ciudadanía son sistematizados por el GAD con la finalidad de registrar toda aquella información para ponerla a disposición de las personas que quieran asegurar que sus aportes y sugerencias sean recogidas. Luego con la sistematización, el equipo técnico del GAD y en algunos casos en conjunto con el Consejo Local de Planificación, se elabora el anteproyecto de presupuesto, este paso encontramos en el COOTAD Art. 239.
- Preparación de anteproyecto del presupuesto: El equipo técnico del GAD, tomando en cuenta la estimación provisional de ingresos y las propuestas de inversión acordadas en las mesas ciudadanas y recogidas en la sistematización, desarrolla un primer diseño de presupuesto que se denomina anteproyecto de presupuesto, que es presentado hasta el 20 de octubre de cada año, este paso se encuentra en el COOTAD Art. 240.
- Presentación de anteproyecto del presupuesto: El Consejo de Planificación del territorio tiene conocimiento del Anteproyecto, el Consejo puede convocar a una Asamblea Parroquial, Cantonal o Provincial, para analizar detalladamente el anteproyecto y con base en ello realizar las observaciones pertinentes a este. Una vez analizado el anteproyecto de presupuesto y hechos los ajustes, el Consejo de Planificación verifica la información del anteproyecto mediante un acta de validación, este paso se encuentra en el COOTAD Art. 241. COPFP Art. 29.
- Presentación del anteproyecto al legislativo: El ejecutivo de la parroquia, cantón o provincia tiene la obligación de incorporar todas las recomendaciones del Consejo de Planificación, hacer los ajustes necesarios; y entregar el anteproyecto revisado técnicamente para conocimiento y análisis del legislativo. Una vez presentado el anteproyecto se denomina proyecto de presupuesto, esta responsabilidad se encuentra en el COOTAD Art. 242.
- Análisis del proyecto de presupuesto: Los miembros del legislativo reciben oficialmente el proyecto para su análisis, el legislativo tiene la labor de analizar que el proyecto de presupuesto tenga la coherencia con las competencias del GAD, la planificación local, la

planificación nacional y que respondan a las distintas normas previstas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, este paso se detalla en el COOTAD Art. 244.

- Aprobación: Una vez analizado por parte del legislativo, y realizado todas aquellas observaciones, de haberlas, se trasladarán a los dos debates que se necesita para la aprobación definitiva del presupuesto. Una vez aprobado el proyecto de presupuesto, la máxima autoridad del ejecutivo lo sancionará dentro del plazo de tres días y entrará en vigencia, a partir del primero de enero como se establece en el Artículo 248 del COOTAD. Una vez aprobado definitivamente el presupuesto se remitirá al Ministerio de Finanzas, así como menciona el Artículo 112 del COPFP.

Cada uno de los GAD quienes tienen la obligación de realizar este proceso cada año, se deben regir por estos pasos que la normativa legal vigente en el Ecuador existe, como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

#### ***1.7.4. Evaluación del presupuesto participativo***

El presupuesto participativo se somete a la evaluación una vez que fuese aprobado, y publicado a través de las páginas web oficiales de la institución y de los medios más adecuados según la realidad de cada territorio, para que de esta manera la ciudadanía pueda dar un seguimiento de los programas y proyectos que fueron priorizados por parte de los actores interesados y de la ciudadanía en general (Guía Metodológica del Presupuesto Participativo, 2017, p. 25).

La ciudadanía podrá utilizar cualquier mecanismo previsto en la constitución y la ley; para realizar la vigilancia y seguimiento a la ejecución de las obras y servicios previstos en el GAD, para ello el GAD establecerá mecanismos de rendición de cuentas al sistema de participación Ciudadana y a la ciudadanía respecto a la ejecución del presupuesto participativo (Guía Metodológica del Presupuesto Participativo, 2017, p. 25).

Para la evaluación se requiere contar con la documentación del GAD, que permita la revisión de: el estado de ejecución presupuestaria, presupuesto inicial, y el Plan Operativo Anual (POA), con la información procesada en tablas, procede a realizar las matrices de evaluación.

**Tabla 1-1:** Matriz 1. Porcentaje de participación con respecto al devengado

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
1	Ingresos corrientes	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
2	Ingresos de capital	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
3	Ingresos de financiamiento	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>Valor total en dólares (USD\$)</b>	<b>Valor total porcentual (%)</b>

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Tabla 2-1:** Matriz 2. Porcentaje de participación de gastos con respecto al devengado

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
5	Gastos corrientes	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
7	Gastos de inversión	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
8	Gastos de capital	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
9	Aplicación de financiamiento	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
<b>GASTOS TOTALES</b>		<b>Valor total en dólares (USD\$)</b>	<b>Valor total porcentual (%)</b>

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Tabla 3-1:** Matriz 3. Porcentaje de participación del presupuesto participativo - ingresos

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>	<b>PROCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
Valor en dólares (USD \$)	Valor en dólares (USD \$)	Valor Porcentual (%)

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Tabla 4-1:** Matriz 4. Distribución del Presupuesto participativo

<b>COMISIÓN</b>	<b>MONTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Obras públicas	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
Producción	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
Cultura y deporte	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
Grupos de atención prioritaria.	Valor en dólares (USD\$)	Valor porcentual (%)
<b>TOTAL</b>	<b>Valor total en dólares (USD\$)</b>	<b>Valor total porcentual (%)</b>

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

#### *1.7.4.1. Ejecución del presupuesto*

El presupuesto una vez cumplida la fase de aprobación entra en la fase de ejecución, en donde se programa las actividades a ser desarrolladas como lo establece el Art. 250 del COOTAD, que menciona que “una vez sancionada la normativa presupuestaria, los responsables de los programas, subprogramas o proyectos elaborarán con las unidades de planificación y financiera la programación de actividades” de cada GAD, los cuales se pondrán a consideración del ejecutivo del gobierno autónomo un calendario de ejecución y desarrollo de actividades, el mismo que estará detallado por trimestres, el cual se pondrá en conocimiento en el seno de la asamblea territorial o del organismo que en cada GAD se establezca como máxima instancia de participación. Esta programación desarrollada deberá guardar coherencia con el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (COOTAD, 2010. p. 83).

#### *1.7.5. Evaluación Presupuestaria*

Para Cerna (2004), la evaluación presupuestaria es “el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos” en un momento determinado, el cual permita la comparación con el Presupuesto Institucional, y de esta manera conocer como ha sido su incidencia en el logro de los objetivos institucionales (Cerna, A, 2004, p. 11).

La evaluación constituye una de las fases del ciclo presupuestario que tiene como objetivo a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias.

La evaluación del presupuesto además, sirve como una herramienta eficaz para la medición de la gestión presupuestaria, el cual fortalece el proceso de análisis de la información de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, actividades que se desarrollan a través de la aplicación de indicadores presupuestarios, los mismos que posibilitan la retroalimentación técnica que permitirá corregir errores, y brindar información en términos de eficacia y de eficiencia, en el proceso de la toma de decisiones para el logro de los objetivos presupuestarios.

##### *1.7.5.1. Objetivos de la evaluación presupuestaria*

La evaluación presupuestaria, tiene objetivos que Cerna (2004) menciona, los cuales muestran la importancia de realizar una evaluación presupuestaria al final de un periodo, pues permite realizar una retroalimentación de las actividades ejecutadas y autoevaluar el grado de cumplimiento: (Cerna, A, 2004, párrafo. 4).

- Determinar el grado de eficacia en la ejecución presupuestaria de los ingresos, gastos y el nivel de cumplimiento de los objetivos presupuestarios contemplados en las actividades y proyectos institucionales de cada año.
- Establecer e interpretar las desviaciones detectadas en la ejecución de ingresos y egresos, con la estimación de ingresos y la asignación de gastos.
- Permitir una visión general de la gestión institucional, con la generación de bienes y servicios brindados a la comunidad.

### **1.8. Marco Conceptual**

- *Eficiencia*: Se define como la relación existente los recursos utilizados en un proyecto, y los logros conseguidos con el mismo, es decir cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo (Sánchez, J, 2020, párr. 2).
- *Eficacia*: Se define como el nivel de consecución de metas y objetivos, es decir es la capacidad de lograr lo propuesto (Sánchez, J, 2020, párr. 3).
- *Ejecución Presupuestaria*: Es el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo (COOTAD, 2010. p. 83).
- *Indicadores de Gestión*: Miden la eficiencia de la utilización de los recursos de una empresa. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo; el grado de recuperación de los créditos y del pago de las obligaciones (Paque, 2013, p. 12).
- *Indicadores Financieros*: Los indicadores financieros permiten conocer el rendimiento de la empresa sobre las operaciones y conocer hechos relevantes a través del análisis de las cuentas, así mismo muestra situación económica- financiera real (Guzmán, 2014, p. 20).
- *Modelo de Gestión*: Es un esquema para la administración, pueden ser aplicados tanto en empresas públicas y privadas, en el caso de los GAD, un modelo de gestión ayuda a desarrollar sus políticas, acciones y programas en periodos de tiempo que les permita lograr sus objetivos (Izquierdo, 2015, p. 25).
- *Planificación Financiera*: Es el proceso de determinar cómo una organización, empresa o persona administrará sus recursos capitales para alcanzar sus objetivos establecidos. En términos más simples, se trata de la elaboración de un plan de finanzas, o sea, de un presupuesto o un esquema de gastos que permita organizar el manejo del dinero de modo eficaz y conveniente (Valle, A, 2020, p. 9).
- *Panificación Presupuestaria*: Es la acción de anticipar lo que ha de suceder en diferentes escenarios. Es conocer el camino a seguir, estableciendo los objetivos para generar una

adecuada toma de decisiones. Además, constituye una expresión financiera de los resultados esperados, para entidad en cada una de sus áreas (Burbano, 2005, p. 34).

- *Presupuesto Participativo*: Es un mecanismo de mucha importancia para distribuir los recursos de manera equitativa, en donde las personas representadas por un consejo de participación ciudadana, tienen el derecho de decidir qué acciones realizar en un territorio y qué recursos destinar para esas acciones, según las necesidades priorizadas en las asambleas parroquiales (Guía Metodológica de la Secretaria Técnica de Participación y Control Social, 2017, p.8).
- *POA*: El Plan Operativo Anual tiene como propósito orientar la ejecución de las actividades, programas y proyectos, con las cuales cada año se dan cumplimiento a los objetivos (Guía Metodológica de la Secretaria Técnica de Participación y Control Social, 2017, p. 9).
- *Planificación participativa*: Proceso que permite definir los pasos para construir una VISIÓN colectiva de futuro del territorio, con la participación de todas y todos los actores del mismo, quienes acuerdan y definen objetivos comunes y establecen prioridades fundamentales para conseguir el desarrollo de su territorio (Guía Metodológica de la Secretaria Técnica de Participación y Control Social, 2017, p. 11).

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO METODOLÓGICO

#### 2.1. Enfoque de investigación

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación, el enfoque de investigación fue mixto; puesto que se llevó a cabo la evaluación de la asignación del presupuesto participativo a proyectos prioritarios que realizó el GAD durante el año 2019, lo cual se consideró como enfoque cuantitativo, pues se observó los estados de ejecución presupuestaria tanto en lo presupuestado como en lo ejecutado, en el cual se evidenció el grado de cumplimiento del presupuesto. Por otro lado, se consideró el enfoque cualitativo, debido a que con la evaluación de la ejecución del presupuesto se analizaron los procesos.

#### 2.2. Nivel de Investigación

Esta investigación es descriptiva, porque permitió descubrir los rasgos, cualidades, o atributos del objeto de estudio, en este caso la asignación presupuestaria destinado a proyectos prioritarios, el cual se llevó a cabo en el área financiero, que por ser una institución pequeña las áreas se encuentran integradas en Secretaría- Tesorería, en donde se conoció de cerca los procesos de realizan en cuanto a la asignación y ejecución presupuestaria para la efectiva gestión financiera, lo que les permitirá contribuir a la mejora de la gestión financiera.

#### 2.3. Diseño de Investigación

##### - *Investigación Documental*

Para el desarrollo de esta investigación se trabajó en la búsqueda, análisis e interpretación de datos que fueron proporcionados por el GAD.

##### - *Investigación de Campo*

De la misma manera esta investigación se enfocó en la recolección de datos obtenidos directamente de los directivos y actores sociales, así como también se realizó las visitas al GAD al área de Secretaría- Tesorería, en donde se realizó la observación de los procesos tal y como se dan en su contexto natural.

## **2.4. Tipo de Estudio**

El tipo de estudio aplicado fue cuantitativo descriptivo, debido a que describe las cualidades del sujeto investigado en este caso el GAD, mediante encuestas y observaciones. También se desarrolló el enfoque cualitativo. El tipo de estudio fue el estudio de casos, pues se realizó el análisis de los documentos, entrevistas, y observaciones.

## **2.5. Población y Muestra**

### ***2.5.1. Población***

La población para el presente proyecto de investigación son los funcionarios del GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre, así como las fuentes documentales existentes en los archivos que proporciona el GAD.

### ***2.5.2. Muestra***

Dentro de la muestra se contempló el muestreo no probabilístico; por conveniencia, pues para la investigación se procedió a seleccionar a los individuos o elementos que conviene investigar, entre estos las autoridades del Gad: presidente, vicepresidente, vocales, y secretaria-tesorera; también a los presidentes de los principales gremios.

## **2.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación**

### ***2.6.1. Métodos***

Para el desarrollo de la presente investigación, se tomó en cuenta el método analítico – sintético, debido a que se evaluó en partes el proceso presupuestario y financiero, describiendo, enumerando, las causas que ocasionan la problemática, este método se aplicó en la evaluación de la asignación presupuestaria, para ello se revisó las cédulas de ejecución presupuestaria del año 2019 del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre.

## 2.6.2. Técnicas

### 2.6.2.1. Encuestas

Es una técnica que permite recolectar información requerida para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación, por tal razón se aplicó a las autoridades del GAD y a los principales actores sociales quienes proporcionaron la información necesaria sobre la asignación presupuestaria a proyectos prioritarios.

### 2.6.2.2. Entrevistas

Es la técnica cuyo fin es la de obtener información de manera directa de los actores, en esta investigación la entrevista se dirigió principalmente a las autoridades del GAD.

## 2.6.3. Instrumentos

### 2.6.3.1. Cuestionario

Se realizó un listado de doce preguntas de opción múltiple, las cuales se formularon de acuerdo con el tema que se planteó en la investigación inicial, acerca de la asignación presupuestaria y la ejecución de la misma, para lo cual se encuestó a las personas que proporcionaron información importante acerca del tema de investigación, entre las personas encuestadas se encuentran:

**Tabla 1-2:** Personas Encuestadas

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGO
1	Luis Germán Chacha	GAD Parroquial Alshi	Presidente
2	Lauro Enrique Chacha	GAD Parroquial Alshi	Vicepresidente
3	Manuel Jesús Vinza	GAD Parroquial Alshi	Primer Vocal
4	Sergio William Chucay	GAD Parroquial Alshi	Segundo Vocal
5	Richar Eduardo Crespo	GAD Parroquial Alshi	Tercer Vocal
6	Diana Elizabeth Yanza	GAD Parroquial Alshi	Secretaria- Tesorera
7	Luz Sarita Chacha	Consejo de Participación Ciudadana	Presidenta
8	Blanca Leonor Quezada	Asociación Unidos por el Progreso de la Parroquia Alshi	Presidenta
9	Herlinda Chucay	Asociación Los Olivos	Presidenta

**Fuente:** GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

### 2.6.3.2. *Guía de Entrevistas*

Para Denzin y Lincoln (2005) La entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas, es una técnica de recogida de datos provenientes de investigado (Denzin & Lincoln, 2005, p. 12).

Se aplicó la guía mediante preguntas que tienen la opción de respuestas abiertas, dirigidas a las autoridades del GAD en diferentes momentos. Se realizó la entrevista a dos funcionarios del Gad parroquial Alshi 9 de Octubre, entre ellos al presidente actual de GAD y al expresidente del GAD, se planificó entrevistar a la secretaria - tesorera del GAD, pero se encontraba de vacaciones, así que no se pudo contar con su versión.

#### *1. Entrevista al Sr. Manuel Vinza, expresidente del Gad parroquial Alshi 9 de Octubre*

El Sr. Manuel Vinza actualmente el Primer Vocal del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, trabaja alrededor de seis años en esta institución cuatro años como Presidente y dos como Vocal de la Comisión de Grupos de Atención Prioritaria.

El Sr. Manuel Vinza durante el tiempo que ha trabajado en esta institución ha desarrollado experiencia en cuanto a la administración, por ello que se le preguntó si conoce qué es un presupuesto, manifestó que un “presupuesto es un recurso que proviene de diferentes fuentes de financiamiento: del Ministerio de Finanzas de la parte privada en el caso de la parroquia 9 de Octubre sería de la empresa Hidro Normandía, de la Ley 010 que es la Ley Amazónica”, pero que es latente un problema que tienen los GAD Parroquiales porque no cuentan con los suficientes recursos, pues del total de los ingresos que reciben casi el 60% se destina para gasto corriente, y con el sobrante tienen que planificar y ejecutar los diferentes proyectos y obras para la parroquia. El COOTAD establece el proceso de un presupuesto que inicia con la programación y formulación. Se determinó que este proceso sí cumple con la normativa establecida; mismo que inicia con la presentación de un proyecto borrador por cada uno de los miembros de la institución de acuerdo a las comisiones designadas, estos proyectos contienen programas y obras necesarias dentro de la parroquia en un plazo establecido de un año. Posteriormente, este borrador es analizado en una asamblea general para establecer prioridades de acción inmediata sobre las obras planteadas y en estricto apego al presupuesto asignado por parte del gobierno central de la República del Ecuador.

En este sentido, se indica que el presupuesto asignado en el año 2019, dentro de la partida de proyectos productivos corresponde a un valor de \$ 9 400, 00, considerado como bajo debido a que la Administración del GAD parroquial Alshi 9 de Octubre del periodo 2014 – 2019 no estableció gran cantidad de proyectos productivos, siendo los principales sobre temas de seguridad alimentaria. Además, se fijaron necesidades de infraestructura, tales como la construcción de parque, coliseo, alumbrado público, estudios de factibilidad para dotación de

agua potable y alcantarillado. Las mayores partidas presupuestarias han sido destinadas a obras de infraestructura y contrataciones de servicios profesionales de estudios de factibilidad sobre la base de que la población solicitó la implementación de servicios básicos en toda la parroquia.

Según el análisis realizado en este trabajo de investigación se estableció que el presupuesto económico del año 2019 no se cumplió en su totalidad. Manuel Vinza, en calidad de ex presidente del GAD parroquial Alshi 9 de Octubre mencionó que, el incumplimiento se debe a la falta de liderazgo y conocimiento de los procesos antecedentes por la actual administración pues los recursos se encontraban disponibles para ser ejecutados. Es aquí, en donde radica la importancia de contar con un personal calificado y con conocimientos técnicos para evitar que los recursos de la institución recaigan como presupuestos de arrastre que disminuye el desarrollo social y económico de la población.

## *2. Entrevista al Sr. Germán Chacha presidente del Gad parroquial Alshi 9 de Octubre*

Entrevista realizada al Sr. Germán Chacha, en calidad de actual presidente. Las preguntas se enfocaron en la gestión realizada durante el tiempo de administración, que son aproximadamente dos años. Con respecto a la asignación y ejecución del presupuesto del año 2019, él aclaró que en la nueva administración iniciada el 15 de mayo de 2019, el GAD parroquial contó con un presupuesto prorrogado, que quiere decir que, es un presupuesto aprobado por otra administración con proyectos y obras que estos habían contemplado y que la administración 2019 – 2023 debió adaptarse a un presupuesto anterior, lo que alteró el plan de trabajo establecido.

El proceso presupuestario se cumple de acuerdo a las normativas establecidas por el COOTAD; las necesidades priorizadas en asambleas con los actores sociales en donde, algunas de estas necesidades son consideradas para incluirlas en el presupuesto y se generan proyectos.

En el 2019, el valor de \$ 9 400,00 destinados para la producción, el presidente actual considera que este valor es bajo para el cumplimiento de proyectos, pues en la parroquia es necesario potenciar la producción. Sin embargo, como se mencionó en líneas anteriores, este presupuesto fue destinado exclusivamente para temas de seguridad alimentaria, a través de la entrega de 25 pollos a 30 beneficiarios y de 1 000 alevines de truchas a 20 beneficiarios, es decir, los beneficiarios de este micro proyecto corresponden a un sector reducido de la población.

Las partidas presupuestarias para infraestructura tienen mayor asignación debido a que no se pide una contraparte a los beneficiarios; mientras que, en proyectos de producción se requiere la contraparte de la comunidad, es por ello que en este último año se presupuestaron mayores recursos para la producción como un proyecto sustentable y a largo plazo.

*Resumen de la entrevista aplicada.*

**Tabla 2-2:** Resumen de resultados de la entrevista

<b>Resumen de los resultados</b>
Los recursos que recibe el GAD de diferentes fuentes de financiamiento son insuficientes.
En el año 2019, el GAD mantuvo un presupuesto prorrogado, limitando así la planificación de programas y proyectos de la nueva administración.
El 60% de los ingresos es destinado para gastos de inversión, lo sobrante se distribuye para la ejecución de obras y la asignación al presupuesto participativo.
El proceso establecido en el COOTAD, sobre el ciclo presupuestario, los entrevistados aseguran que se cumple, con la entrega de los proyectos que cada miembro del GAD hace al momento de la programación presupuestaria.
La asignación de presupuesto a proyectos productivos en el año 2019, no fue prioridad para la administración, pues la ejecución de obras de infraestructura fue más importante para los miembros del GAD.
Se asignó \$9.400,00 para proyectos de producción, siendo estos la seguridad alimentaria de la población.

**Fuente:** GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

### CAPÍTULO III

#### 3. MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

##### 3.1. Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los funcionarios del GAD y los miembros de los principales actores sociales de Alshi 9 de Octubre

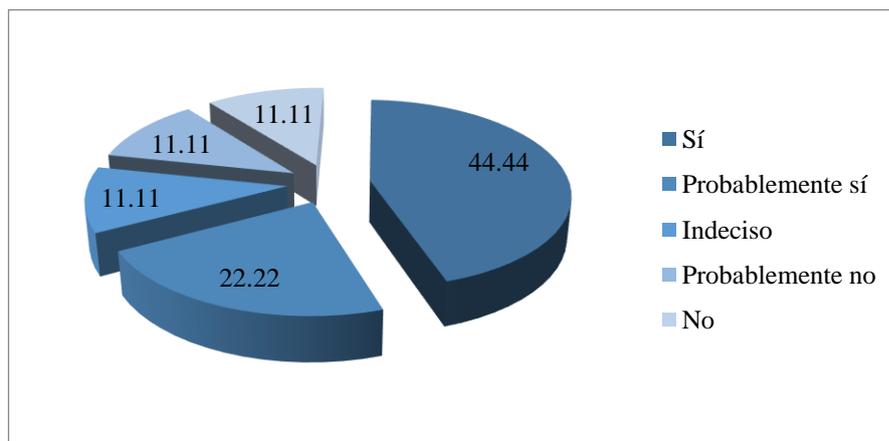
1. ¿Como funcionario del GAD parroquial conoce de los proyectos, programas y obras que son de prioridad alta en la parroquia de Alshi 9 de Octubre?

**Tabla 1-3:** Porcentaje de conocimiento de proyectos, y obras de prioridad.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	4	44,44
Probablemente Sí	2	22,22
Indeciso	1	11,11
Probablemente No	1	11,11
No	1	11,11
TOTAL	9	100,00

Fuente: GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 1-3:** Porcentaje de conocimiento de proyectos y programas de prioridad

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: Con respecto a la pregunta 1 referente al conocimiento que tienen los encuestados de los proyectos, programas y obras que son de mayor prioridad de la parroquia, el 44,44% manifiesta que si tiene conocimiento, esto debido a que son personas que laboran directamente en el GAD y son de la zona, mientras que el 22,22% determina que probablemente

si conozcan cuales son aquellos proyectos básicos, este porcentaje de personas no son de la parroquia por lo que no conocen directamente las necesidades existentes, así mismo el 11,11% está indeciso en este aspecto, otros probablemente no conozcan sobre los proyectos de mayor prioridad esto debido a que son de la zona pero no han puesto interés en el reconocimiento y análisis de las prioridades.

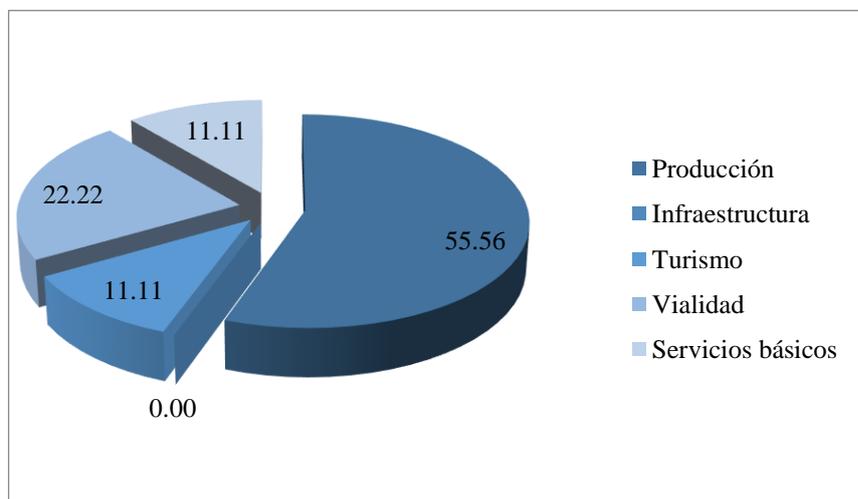
2. ¿De las obras y proyectos ejecutados por el GAD, cuales considera usted que son de mayor prioridad?

**Tabla 2-3:** Porcentaje de proyectos prioritarios

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Producción	5	55,56
Infraestructura	0	0,00
Turismo	1	11,11
Vialidad	2	11,11
Servicios básicos	1	22,22
<b>TOTAL</b>	9	100,00

Fuente: GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 2-3:** Porcentaje de proyectos prioritarios

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: El 55,56% de los encuestados establecen a la producción como prioridad en la parroquia, pues las 5 personas que determinan este eje son aquellas que desde la parte de la participación ciudadana conocen las necesidades, el 22,22% menciona que la vialidad es prioritaria en la parroquia, pues determinan que sin vialidad no hay producción y este porcentaje corresponde a las autoridades que sin ser de la zona trabajan en el GAD, mientras que el 11,11% manifiesta que el turismo y los servicios básicos son prioritarios en la parroquia, es decir que la mayoría de los encuestados registran a la producción como algo que se debe impulsar de mejor manera desde el GAD siendo esta una competencia directa de la misma.

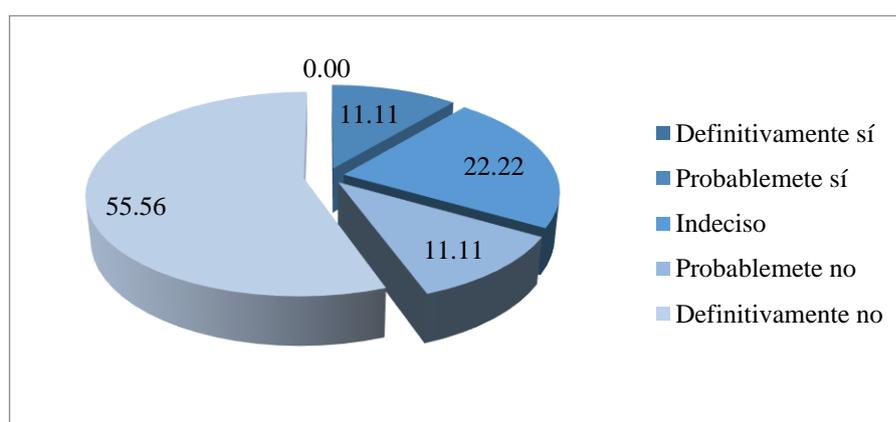
3. ¿Las partidas presupuestadas dirigidas a proyectos, programas y obras de mayor prioridad son suficientes?

**Tabla 3-3:** Porcentaje asignación de partidas a proyectos prioritarios

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Definitivamente Sí	0	0,00
Probablemente Sí	1	11,11
Indeciso	2	22,22
Probablemente No	1	11,11
Definitivamente No	5	55,56
<b>TOTAL</b>	9	100,00

Fuente: GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 3-3:** Porcentaje asignación de partidas a proyectos prioritarios

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: De los encuestados el 55,56% manifiestan definitivamente que los montos dirigidos a proyectos y programas de mayor prioridad no son los suficientes con respecto a los demás rubros establecidos para otro tipo de obras y proyectos, este número de encuestados corresponde a las personas que forman parte de la participación ciudadana y conocen la realidad de la parroquia, el 22,22% está menciona que está indeciso sobre la asignación de estos montos, pues consideran que podrían estar bien estimados, mientras que el 11,11% dice que probablemente los montos si sean los suficientes, lo que quiere decir que la mayoría de los encuestados no están conformes con los montos destinados a las necesidades prioritarias.

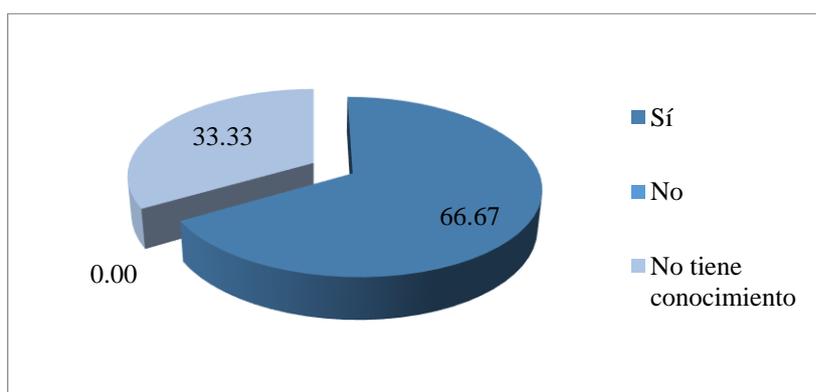
4. ¿El POA institucional se encuentra planificado en base a las necesidades de los sectores económicos y sociales de la parroquia Alshi?

**Tabla 4-3:** Porcentaje de planificación de actividades mediante el POA

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	6	66,67
No	0	0,00
No tiene conocimiento	3	33,33
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 4-3:** Porcentaje de planificación de actividades mediante el POA

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: Según el resultado obtenido se puede evidenciar que el 66,67% de los encuestados manifiestan que el GAD si planifica sus actividades mediante el POA, puesto que este número de los encuestados están vinculados directamente al proceso presupuestario, mientras que el 33,33% de los encuestados desconocen sobre aquel proceso, pues no forman parte del mismo de manera directa, este dato muestra que el GAD si está llevando a cabo la planificación de los proyectos, programas y obras que se ejecutan en un año determinado.

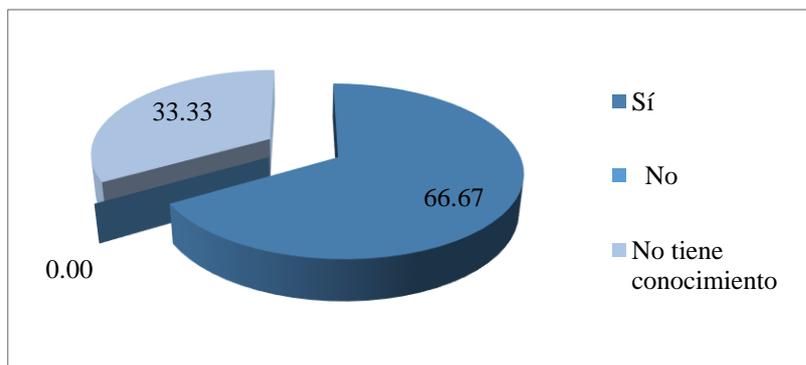
5. ¿El POA planificado sirve de referencia para la formulación y aprobación del presupuesto?

**Tabla 5-3:** Porcentaje de cumplimiento del POA

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	6	66,67
No	0	0,00
No tiene conocimiento	3	33,33
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 5-3:** Porcentaje de cumplimiento del POA

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: El 66,67% de los encuestados determinan que el presupuesto si se realiza en base a los programas, proyecto y obras establecidos en el POA, pues este número de personas corresponde a aquellas que están inmersos en el proceso presupuestario, es decir son los funcionarios del GAD, por otro lado, el 33,33% de los encuestados muestran que no tienen conocimiento de dicho tema, pues no intervienen de manera directa en el proceso, al ser parte de la participación ciudadana.

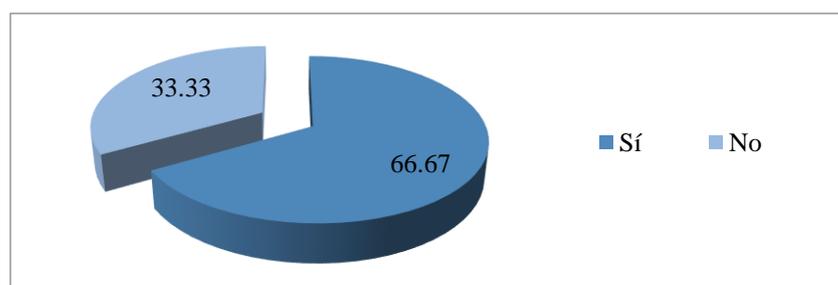
6. ¿Sus conocimientos son de aporte en el proceso de programación y formulación del presupuesto de la entidad?

**Tabla 6-3:** Porcentaje de conocimiento del proceso presupuestario

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	6	66,67
No	3	33,33
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 6-3:** Porcentaje de conocimiento del proceso presupuestario

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: Según los resultados obtenidos, muestra que el 66,67% tiene conocimiento acerca de la programación y formulación del presupuesto que se realiza en el Gad Parroquial de Alshi 9 de Octubre, pues se conoce que este porcentaje sería la parte de funcionarios del GAD los cuales intervienen directamente en este proceso, mientras que el 33,33% indica que no tiene conocimiento alguno del proceso manejado a nivel del presupuesto, lo que quiere decir que este porcentaje de los encuestados no forman parte de este proceso en todo el ciclo, más bien intervienen alguno de ellos como parte de la participación ciudadana.

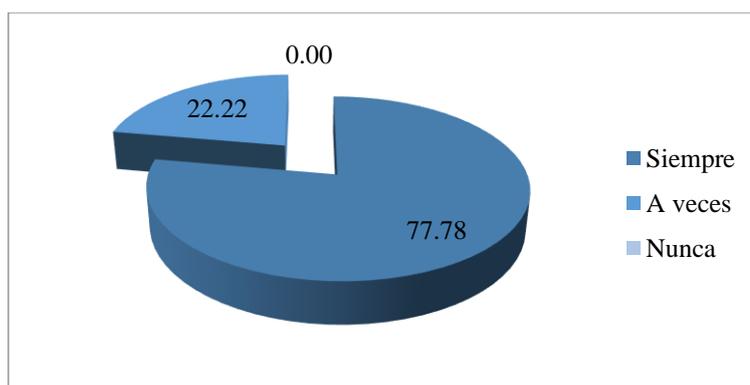
7. La frecuencia de su participación en mesas de trabajo para la formulación del presupuesto del GAD es:

**Tabla 7-3:** Porcentaje de participación en el proceso presupuestario

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	7	77,78
A veces	2	22,22
Nunca	0	0,00
<b>TOTAL</b>	9	100,00

Fuente: GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 7-3:** Porcentaje de participación en el proceso presupuestario

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: El 77,78% de los encuestados determinan que siempre participan en el proceso de programación y formulación del presupuesto pues la mayoría de los encuestados corresponden a los miembros del GAD por lo que es responsabilidad de los mismos participar de manera activa en este proceso, por otro lado el 22,22% de los encuestados muestran que no participan de manera activa en este proceso, pues este porcentaje corresponde a aquellos representantes de los principales actores sociales.

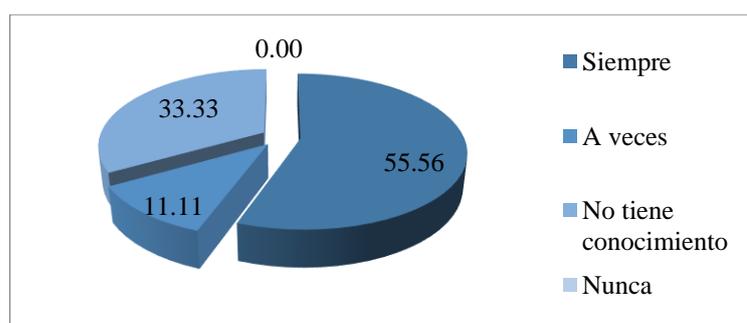
8. ¿La aprobación del presupuesto se realiza según la normativa legal y proceso establecido en el COOTAD?

**Tabla 8-3:** Porcentaje de participación en la aprobación del presupuesto

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	5	55,56
A veces	1	11,11
No tiene conocimiento	3	33,33
Nunca	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 8-3:** Porcentaje de participación en la aprobación del presupuesto

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: De acuerdo a los resultados de la pregunta 8 el cual hace referencia al proceso de aprobación del presupuesto según el COOTAD, el 55,56% manifiesta que si se cumple el proceso establecido en el COOTAD, pues se determina que este número de encuestados corresponde a los funcionarios del GAD los cuales por ley deben participar en este proceso, mientras que el 33,33% determina que no tienen conocimiento de este proceso, de la misma manera el 11,11% manifiesta que a veces se realiza el proceso según la normativa del COOTAD, lo que quiere decir este porcentaje de los encuestados no participan directamente de este proceso, pues al no ser miembros del GAD no es la obligación de ellos participar activamente.

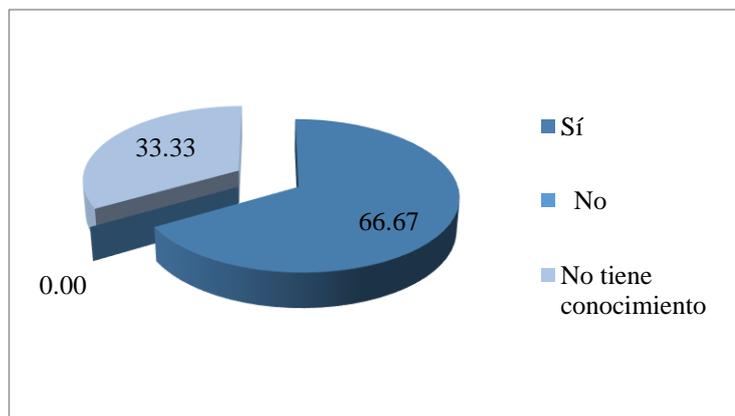
9. ¿Las reformas presupuestarias se priorizan de acuerdo a la necesidad?

**Tabla 9-3:** Porcentaje de realización de reformas presupuestarias

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	6	66,67
No	0	0,00
No tiene conocimiento	3	33,33
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

Fuente: GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 9-3:** Porcentaje de realización de reformas presupuestarias

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: Según los datos obtenidos el 66,67% de los encuestados indican que se suelen realizar reformas presupuestarias en el GAD, pues los que respondieron de manera acertada son aquellos quienes se reúnen para realizar dichas reformas, es decir, son los miembros del GAD, entre ellos presidente, vocales y secretaria- tesorera, mientras que el 33,33% menciona que no tienen conocimiento del tema, debido a que es un tema de índole contable y administrativo.

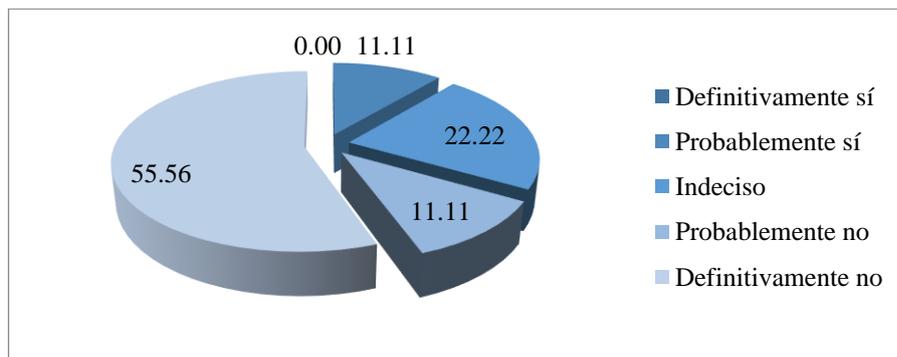
10. ¿En el GAD de Alshi 9 de Octubre se realizan evaluaciones al presupuesto?

**Tabla 10-3:** Porcentaje de realización de evaluación presupuestaria

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Definitivamente Sí	0	0,00
Probablemente Sí	1	11,11
Indeciso	2	22,22
Probablemente No	1	11,11
Definitivamente No	5	55,56
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 10-3:** Porcentaje de realización de evaluación presupuestaria

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: Según los resultados el 55,56% de los encuestados manifiesta que no se realizan las evaluaciones presupuestarias al final de un periodo fiscal, pues el número de encuestados corresponde a las autoridades del GAD, los cuales conocen de los procesos llevados al interior de esta institución, además el 22,22% están indecisos en cuanto a las evaluaciones que se realizan al presupuesto, mientras que el 11,11% manifiestan que probablemente se desarrollan estas evaluaciones al presupuesto, este número no están muy claros en esta respuesta pues no son parte directa de la administración del GAD.

11. ¿Con qué frecuencia se realizan las evaluaciones presupuestarias?

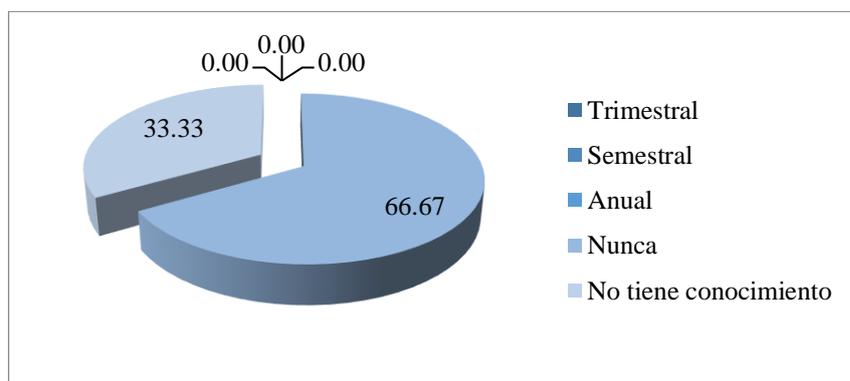
**Tabla 11-3:** Frecuencia con el que se realizan las evaluaciones al presupuesto

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trimestral	0	0,00
Semestral	0	0,00
Anual	0	0,00
Nunca	6	66,67
No Tiene Conocimiento	3	33,33
<b>TOTAL</b>	9	100,00

Fuente:  
GAD

Parroquial Alshi 9 de Octubre

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 11-3:** Frecuencia con el que se realizan las evaluaciones al presupuesto

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

Análisis e interpretación: Los resultados con respecto a la frecuencia de las evaluaciones del presupuesto que realiza el GAD, de los encuestados el 66,67% manifestaron que no se realizan evaluaciones al presupuesto, es decir ellos conocen de manera directa que no se desarrolla este proceso, el 33,33% indican que no tienen conocimiento sobre este tema, pues no forman parte directa del proceso presupuestario.

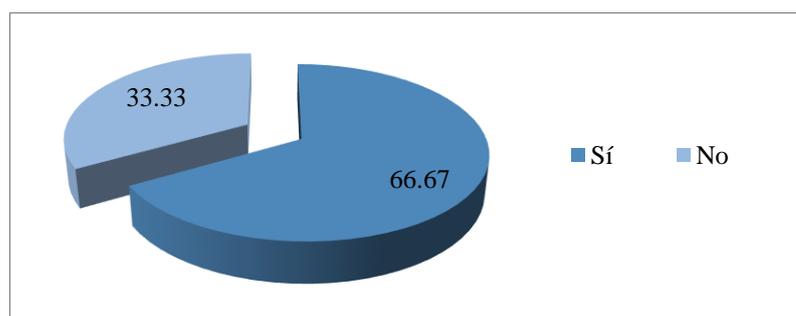
12. ¿Considera usted que la evaluación presupuestaria referente a los recursos asignados a los proyectos, programas y obras de prioridad alta, permiten medir el cumplimiento de los objetivos institucionales?

**Tabla 12-3:** Porcentaje de la importancia de la evaluación presupuestaria

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	6	66,67
No	3	33,33
<b>TOTAL</b>	9	100,00

**Fuente:** GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 12-3.** Porcentaje de la importancia de la evaluación presupuestaria

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Análisis e interpretación:** Los encuestados el 66,67% mencionan que una evaluación presupuestaria les puede ayudar a medir el cumplimiento de los objetivos institucionales y en base a ello proponer medidas correctivas, este porcentaje corresponde a los funcionarios o autoridades de turno en el GAD, pues los resultados de una evaluación les permitiría medir el porcentaje asignado a proyectos prioritarios y por ende el cumplimiento de los objetivos, mientras que el 33,33% determinan que no es necesaria realizar una evaluación, pues es un tema de la administración actual.

### 3.2. Evaluación presupuestaria

El presente trabajo se desarrolló mediante técnicas como la entrevista que fue aplicada al Sr. German Chacha Actual presidente del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, al Sr. Jesús Vinza Ex - Presidente y actual Vocal del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, y la señora Diana Yanza Secretaria- Tesorera del GAD, otra de las técnicas que se aplicó es la encuesta que fue aplicada a los demás vocales del GAD Parroquial así como a los presidentes de los principales

actores sociales de la parroquia, las dos técnicas aplicadas permitió conocer de mejor manera sobre el tema a investigar, pues los resultados obtenidos determinan el conocimiento que poseen los funcionarios y demás encuestados sobre la evaluación presupuestaria la entidad.

Además, para el desarrollo de este trabajo fue necesaria la recopilación de la información proporcionada por la entidad; toda aquella documentación que evidencie el análisis en cuanto a la asignación presupuestaria y la ejecución de la misma, lo cual permitió elaborar un análisis en base al presupuesto inicial asignado, el estado de ejecución presupuestaria y el POA del año 2019, con estos resultados obtenidos se determinó el porcentaje de ejecución comparado con el presupuesto inicial asignado a cada rubro, luego este mismo análisis se desarrolla en cada grupo, con la finalidad de establecer el motivo de las variaciones que presentan dichas cuentas.

### 3.2.1. Presupuesto Inicial

**Tabla 13-3:** Dinámica de análisis

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>REFORMA</b>
Codificación numérica.	Descripción de las cuentas del presupuesto según la Normativa Legal.	Valor numérico expresado en dólares, al inicio del periodo.	Valor numérico expresado en dólares, con fecha posterior a la aprobación del presupuesto inicial.

**Fuente:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Tabla 14-3:** Presupuesto inicial

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE</b>			
<b>PRESUPUESTO INICIAL AÑO 2019.</b>			
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>REFORMA</b>
180608	Fondos de descentralización Juntas Parroquiales	\$ 65.620,00	\$ 42.244,75
280211	Transferencias del sector privado no financiero		\$ 26.739,73
280402	De exportación de hidrocarburos y derivados	\$ 25.000,00	\$ 58.000,00
280608	Aporte a Juntas parroquiales rurales incluye asignación septiembre - diciembre 2018	\$ 95.544,20	\$ 95.544,20
370101	De fondos del Presupuesto General del Estado.	\$ 57.543,87	\$ 57.543,87
380102	Servidores Públicos anticipos concedidos 2018	\$ 14,52	\$ 14,52
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 286.307,76</b>	<b>\$ 297.672,24</b>

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS 2019</b>			
<b>GASTO CORRIENTE</b>		<b>ASIGNACIÓN INICIAL</b>	<b>ASIGNACIÓN REAL</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALOR</b>	<b>VALOR</b>
510105	Remuneraciones unificadas	\$ 38.448,00	\$ 28.000,00
510203	Decimotercer sueldo	\$ 3.204,00	\$ 2.000,00
510204	Decimocuarto sueldo	\$ 2.316,00	\$ 3.000,00
510507	Honorarios (secretaria - tesorera)	\$ 400,00	
510513	Encargos y subrogaciones	\$ 1.408,91	
510601	Aporte patronal	\$ 4.479,19	\$ 3.255,44
510602	Fondos de reserva	\$ 3.258,21	\$ 1.000,00
510707	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	-	-
530104	Energía eléctrica	\$ 1.500,00	\$ 800,00
530105	Telecomunicaciones	\$ 1.000,00	\$ 329,43
530204	Edición, Impresión, reproducción y publicaciones	\$ 50,00	\$ 50,00
530301	Pasajes al interior	\$ 300,00	
530303	Viáticos y subsistencias en el interior	\$ 1.804,46	\$ 1.102,65
530701	Desarrollo, actualización, asistencia técnica y soporte de sistemas informáticos (programa contable OLYMPO actualización 2019).	\$ 300,00	\$ 700,00
530704	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ 150,00	\$ 271,20
530802	Vestuario Lencería y prendas de protección (Uniformes para el personal del GAD	\$ 400,00	\$ 700,00
530804	Materiales de oficina	\$ 250,00	\$ 500,00
530805	Materiales de aseo	\$ 300,00	\$ 500,00
570201	Seguros póliza de fidelidad (Cauciones 2019)	\$ 694,99	
570203	Comisiones Bancarias	\$ 100,00	\$ 85,40
580102	A entidades descentralizadas y autónomas Contraloría	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
580102	A entidades descentralizadas y autónomas	\$ 4.791,23	\$ 2.450,00
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>			
710105	Remuneraciones unificadas	\$ 3.474,00	\$ 3.152,00
710203	Decimotercer sueldo	\$ 289,50	\$ 394,00
710204	Decimocuarto sueldo	\$ 289,50	\$ 394,00
710601	Aporte patronal	\$ 404,72	\$ 264,00
710602	Fondos de reserva	-	-
710105	Remuneraciones unificadas		\$ 3.440,00
710203	Decimotercer sueldo		\$ 480,00
710204	Decimocuarto sueldo		\$ 394,00
710601	Aporte patronal		
710602	Fondos de reserva		
71051001	Técnico de campo convenio con el GAD Provincial	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
71051002	Monitor de danza convenio con el GAD Municipal		\$ 2.000,00

71051003	Técnico para obras parroquiales fiscalización	\$ 3.500,00	\$ 7.000,00
71051004	Monitor de futbol	\$ 4.032,00	\$ 2.688,00
71051005	Personal para atender en el Infocentro		\$ 2.000,00
730105	Telecomunicaciones	\$ 839,99	\$ 447,99
730201	Transporte de personal	\$ 600,00	\$ 3.074,30
730204	Edición, Impresión, reproducción y publicaciones	\$ 400,00	\$ 300,00
73020501	Promoción y difusión de la identidad cultural Alshi 2019.	\$ 5.515,00	\$ 15.000,00
73020502	Fortalecimiento y difusión de la tradición cultural de Carnaval	\$ 5.965,00	
73020505	Proyecto de fortalecimiento deportivo		\$ 3.000,00
73020506	Colonia Vacacional 2019	\$ 400,00	\$ 1.776,00
73020506	evento cultural para el adulto mayor		\$ 4.400,00
730402	Edificios, locales residencias y cableado estructurado		\$ 3.500,00
73040501	Vehículos	\$ 1.409,81	\$ 2.000,00
73041801	Mantenimiento de áreas verdes, arreglos de las vías internas	\$ 470,04	\$ 470,04
73041802	Mantenimiento de áreas verdes, arreglos de las vías internas		\$ 2.000,00
73060101	Estudios para la construcción de un estadio	\$ 50.000,00	\$ 18.000,00
73060102	Estudios e investigaciones PDOT		\$ 3.477,09
730603	Servicio de capacitación	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
730606	Honorario por contratos civiles de servicio	\$ 3.454,16	
73080101	Alimentos y bebidas para la colonia vacacional	\$ 400,00	
73080103	Alimentos y bebidas	\$ 300,00	\$ 1.646,37
730803	Combustibles y lubricantes	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
730807	Materiales de impresión, fotografía y reproducción	\$ 1.500,00	\$ 380,00
730814	Suministros de actividades agropecuarios	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00
730812	Materiales didácticos	\$ 300,00	\$ 89,73
730819	Adquisición de accesorios e insumos químicos	\$ 200,00	\$ 200,00
730811	Materiales de construcción eléctricos	\$ 500,00	\$ 500,00
730825	Particular y fortalecer la atención prioritaria	\$ 2.000,00	
731512	Semovientes	\$ 4.000,00	\$ 3.400,00
731514	Acuáticos	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00
750105	Construcciones y edificaciones	\$ 85.110,27	\$ 151.220,25
75010701	Construcciones y edificaciones mantenimiento de la parada de bus		\$ 2.500,00
75010702	Construcciones y edificaciones	\$ 10.983,88	\$ 49.981,25
75010703	Construcciones y edificaciones		\$ 16.739,00
75010703	Construcción del coliseo parroquial etapa II	\$ 49.126,39	\$ 70.000,00
75010704	Construcciones y edificaciones Mantenimiento y construcción de casetas		\$ 7.000,00
75010401	De urbanización y embellecimiento alumbrado del parque infantil	\$ 25.000,00	\$ 5.000,00
770201	Seguros Vehículo Institucional	\$ 694,99	\$ 694,99
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>			
840103	Mobiliarios Infocentro comunitario		\$ 5.000,00

840107	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$ 3.000,00	
889901	Asignación a distribuir para transferencias y donaciones de capital		\$ 0,73
9701	Deuda flotante	\$ 2.898,59	\$ 546,46
970101	De cuentas por pagar	\$ 2.769,13	\$ 417,00
97010101	De cuentas por pagar años anteriores al 2017	\$ 51,71	\$ 51,71
970102	Depósitos y fondos de terceros	\$ 129,46	\$ 129,46
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 269.982,56</b>	<b>\$ 297.672,24</b>

**Fuente:** GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

El presupuesto del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, correspondiente al año 2019, muestra el detalle de cada una de las partidas con sus respectivos montos asignados inicialmente, además se evidencia la existencia de reformas presupuestarias, en donde en algunas partidas los montos aumentan y en otras los montos disminuyen, según las encuestas aplicadas a los funcionarios y la entrevistas realizadas a la máxima autoridad del GAD, señalan que estas reformas se realizaron principalmente por el cambio de administración, y con la finalidad de plasmar nuevos programas y proyectos de la nueva administración.

### 3.2.2. Estado de Ejecución Presupuestaria

**Tabla 15-3:** Dinámica de Análisis

<b>GRUPO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Codificación numérica, según el catálogo presupuestario.	Descripción de las partidas según la Normativa Legal.	Valor numérico expresado en dólares, al final del periodo.	Valor numérico utilizado expresado en dólares (USD \$)	Valor numérico sobrante expresado en dólares (USD \$)

**Fuente:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Tabla 16-3:** Estado de Ejecución Presupuestaria

GRUPO	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
	INGRESOS CORRIENTES	\$ 65.620,00	\$ 57.872,25	\$ 7.747,75
18	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 65.620,00	\$ 57.872,25	\$ 7.747,75
	GASTOS CORRIENTES	\$ 73.834,38	\$ 73.718,71	\$ 115,67
51	Gastos en personal	\$ 56.586,44	\$ 56.585,47	\$ 0,97
53	Bienes y servicios de consumo	\$ 9.405,58	\$ 9.402,50	\$ 3,08
57	Otros gastos	\$ 1.005,96	\$ 935,44	\$ 70,52
58	Transferencias corrientes	\$ 6.836,40	\$ 6.795,30	\$ 41,10
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-\$ 8.214,38	-\$ 15.846,46	\$ 7.632,08
	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 235.514,94	\$ 242.880,98	-\$ 7.366,04
28	Transferencias y donaciones de capital	\$ 235.514,94	\$ 242.880,98	-\$ 7.366,04
	GASTOS DE INVERSION	\$ 250.779,89	\$ 202.424,40	\$ 48.355,49
71	Gastos en personal para inversión	\$ 23.313,28	\$ 23.182,09	\$ 131,19
73	Bienes y servicios de consumo para inversión	\$ 72.161,52	\$ 71.783,24	\$ 378,28
75	Obras Publicas	\$ 152.226,91	\$ 104.575,88	\$ 47.651,03
77	Otros gastos de inversión	\$ 285,18	\$ 90,19	\$ 194,99
78	Transferencias para inversión	\$ 2.793,00	\$ 2.793,00	\$ 0,00
	GASTOS DE CAPITAL	\$ 8.725,01	\$ 8.724,68	\$ 0,33
84	Activos de larga duración	\$ 8.725,01	\$ 8.724,68	\$ 0,33
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-\$ 23.989,96	\$ 31.731,90	-\$ 55.721,86
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 35.755,75	\$ 0,00	\$ 35.755,75
37	Financiamiento interno	\$ 18.156,06	\$ 0,00	\$ 18.156,06
38	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 17.599,69	\$ 0,00	\$ 17.599,69
	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$ 2.898,59	\$ 2.352,13	\$ 546,46
97	Pasivo circulante	\$ 2.898,59	\$ 2.352,13	\$ 546,46
	SUPERAVIT/ DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	\$ 32.857,16	-\$ 2.352,13	\$ 35.209,29
	SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$ 652,82	\$ 13.533,31	-\$ 12.880,49

Fuente: GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL GAD PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE PARA EL AÑO 2019												
Componente	Competencias del GAD	Objetivo estratégico PDOT	Programas o proyectos priorizados	Barrio o sector	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Metas o resultados	Métodos de verificación	Responsable	Prioridad		
ECO-PROD	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Fortalecer al sector primario y terciario con innovación tecnológica para mejorar la accesibilidad y competitividad en el mercado.	Reactivación agropecuaria de las fincas productivas de Alshi 9 de Octubre	Centro urbano de Alshi 9 de Octubre	13.000,00	GAD provincial y GAD parroquial	Alcanzar el 64.18% de la población	Actas de entrega, recepción, contratos, informes, fotografías	Vocal. Comisión de ambiente y producción	X	X	X
Social cultural	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad- funciones art. 64 literal i	Mejorar y fortalecer las condiciones socioculturales	Organización, y fortalecimiento del club adulto mayor y personas con discapacidad	Centro urbano de Alshi 9 de Octubre	4.800,00	Gad parroquial de Alshi 9 de Octubre, Hidro Normandía, GAD provincial de Morona Santiago, Casa de la Cultura.	Alcanzar el 20% de difusión plena de la interculturalidad	Fotografías, registro de asistencia, informes, proyecto, contratos, actas de entrega recepción	Vocal de educación y de atención prioritaria. Instructor contratado	X		
		Mejorar y fortalecer las condiciones socioculturales	Implementación y fortalecimiento de escuelas de futbol y danza en la parroquia.	Centro urbano de Alshi 9 de Octubre	6.032,00						X	X
		Mejorar y fortalecer las condiciones socioculturales	Implementación y fortalecimiento de actividades deportivas, recreativas y culturales.	Centro urbano de Alshi 9 de Octubre	3.300,00					X	X	
		Mejorar y fortalecer las condiciones socioculturales	Promoción y difusión de la identidad cultural Alshi 2018	Centro urbano de Alshi 9 de Octubre	10.395,00					X		

Movilidad-energía y conectividad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar las condiciones de accesibilidad a servicios complementarios en la parroquia que garanticen la movilidad y conectividad de la población	Dotación del Infocentro comunitario		Gestión	Gad parroquial de Alshi 9 de Octubre, Hidro Normandía	Implementar el servicio de internet a la parroquia en un 20% hasta diciembre de 2018	Convenio, contrato, actas de entrega informes	Presidente del GAD parroquial	X			
Asentamientos humanos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Potenciar a la parroquia Alshi 9 de Octubre como territorio inmerso en áreas protegidas fortaleciendo el rol de centro parroquial y mitigando su vulnerabilidad ante movimientos de masa	Construcción de la I etapa del coliseo parroquial	Centro urbano de Alshi 9 de Octubre	43.068,89	GADP Alshi 9 de Octubre	Alcanzar el 80% en infraestructura pública recreativa para la parroquia al finalizar el 2018.	Contrato, actas de entrega recepción definitiva	Presidente del GAD parroquial, vocal de obras publicas	X	X	X	
			Estudios para la construcción un parque acuático, turístico comunitario en el río Alshi)	Centro urbano de Alshi 9 de Octubre	41.000,00	Municipio de Morona -GAD Alshi 9 de Octubre		Expropiación de terrenos, contrato, actas de entrega recepción definitiva		X			
			Construcción de una batería sanitaria en el parque infantil de Alshi 9 de Octubre	Centro urbano de Alshi 9 de Octubre	6.900,00	GAD Alshi 9 de Octubre		Estudios, contratos, actas de entrega recepción		X			
			Iluminación del parque público infantil de la parroquia Alshi 9 de octubre	Barrio Upano, centro urbano de Alshi 9 de Octubre	25.000,00	GAD Alshi 9 de Octubre, municipio de Morona	En el mes de diciembre de 2018 contar con el 100% de la construcción	Estudios, contratos, planillas, actas de entrega recepción		X	X	X	
			Adecuación del estadio parroquial de Alshi 9 de Octubre	Centro urbano	10225,80	GAD Alshi 9 de Octubre	En el mes de diciembre de 2019 contar con el 20% de la construcción	Estudios, contratos, planillas, actas de entrega recepción				X	

			Dotación de agua potable para Alshi 9 de octubre - sector caña brava	Centro urbano de Alshi 9 de octubre - barrio Caña Brava	Gestión	municipio de morona, banco de desarrollo	En diciembre de 2019 contar con el 100% de usuarios con acceso a agua segura.	Gestión, seguimiento de la ejecución del proyecto.		X	X	X
Político Institucional	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Fortalecer la capacidad y potencialidad de gestión territorial del GAD parroquial y la participación ciudadana de +ámbito territorial para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, impulsando el desarrollo integral a través de la articulación del marco legal vigente acorde con la realidad local	Mantenimiento de los espacios recreativos e infraestructura pública de la parroquia		8.835,88	Ingresos del GAD parroquial	Mejorar al 2019 la capacidad institucional en referencia a equipamientos del GAD parroquial.	Registro de personal, fotografías, planes de acción, informes, ordenes de movilización y otros	Vocal de la comisión de obras públicas	X	X	
			Supervisión, e implementación de obras de infraestructura y vialidad		7.747,72	Ingresos del GAD parroquial			Presidente del GAD parroquial	X	x	
Total					180.305,29							

Fuente: GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

Análisis de los programas del POA: El POA realizado por el Gad para el año 2019, muestra un total de 14 programas o proyectos, que han sido planificados realizar la inversión durante el año, lo que se presenta a continuación es el análisis de cada uno de los programas del POA, con la finalidad de verificar la asignación de los mismos en el presupuesto y determinar el porcentaje de asignación que se ha realizado.

**Tabla 17-3:** Análisis de los programas del POA

<b>PROGRAMA O PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTADO POA</b>	<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.</b>	<b>PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN</b>
Reactivación agropecuaria de las fincas productivas de Alshi 9 de octubre	13.000,00	3.200,00	24,62
Organización, y fortalecimiento del club adulto mayor y personas con discapacidad	4.800,00	4.400,00	91,67
Implementación y fortalecimiento de escuelas de futbol y danza en la parroquia.	6.032,00	4.777,73	79,21
Implementación y fortalecimiento de actividades deportivas, recreativas y culturales.	3.300,00	3.074,30	93,16
Promoción y difusión de la identidad cultural Alshi 2018	10.395,00	1.5000,00	144,30
Dotación del Infocentro comunitario	GESTION		
Construcción de la segunda etapa del coliseo parroquial	43.068,89	70.000,00	162,53
Estudios para la construcción un parque acuático, turístico comunitario en el rio Alshi)	41.000,00	18.000,00	43,90
Construcción de una batería sanitaria en el parque infantil de Alshi 9 de octubre	6.900,00	4.000,00	57,97
Iluminación del parque público infantil de la parroquia Alshi 9 de octubre	25.000,00	5.000,00	20,00
Adecuación del estadio parroquial de Alshi	10225,80	9.000,00	88,01
Dotación de agua potable para Alshi 9 de octubre - sector caña brava	GESTION		
Mantenimiento de los espacios recreativos e infraestructura pública de la parroquia	8.835,88	7.470,04	84,54
Supervisión, e implementación de obras de infraestructura y vialidad	7.747,72	7.000,00	90,35

FUENTE: Presupuesto Gad 2019.

Realizado Por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

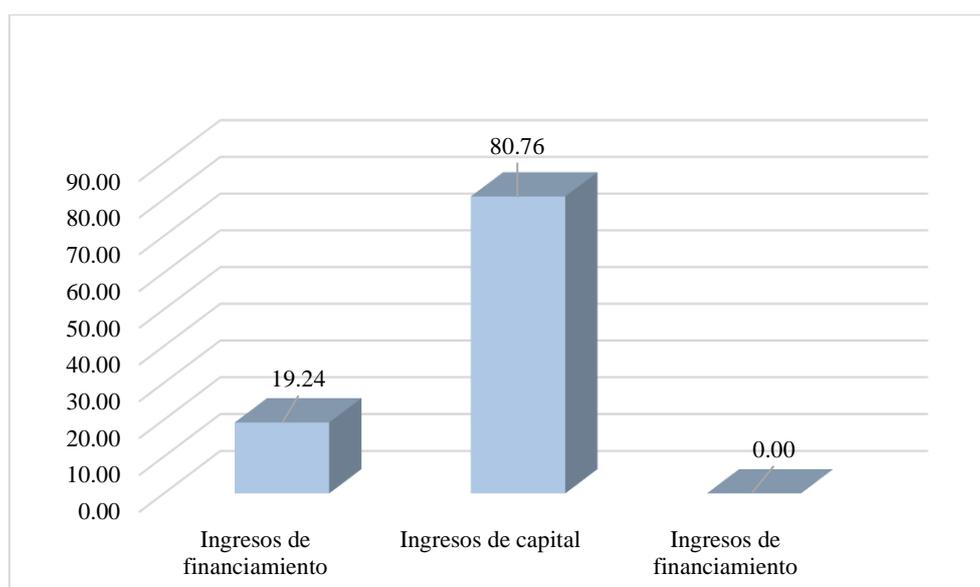
### 3.3. Evaluación de Ingresos.

**Tabla 18-3:** Porcentaje de participación con respecto al devengado

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
1	Ingresos corrientes	\$ 57.872,25	19,24
2	Ingresos de capital	\$ 242.880,98	80,76
3	Ingresos de financiamiento	\$ 0,00	0,00
<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>\$ 300.753,23</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Estado de Ejecución Presupuestaria

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 13-3:** Porcentaje de participación con respecto al devengado

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

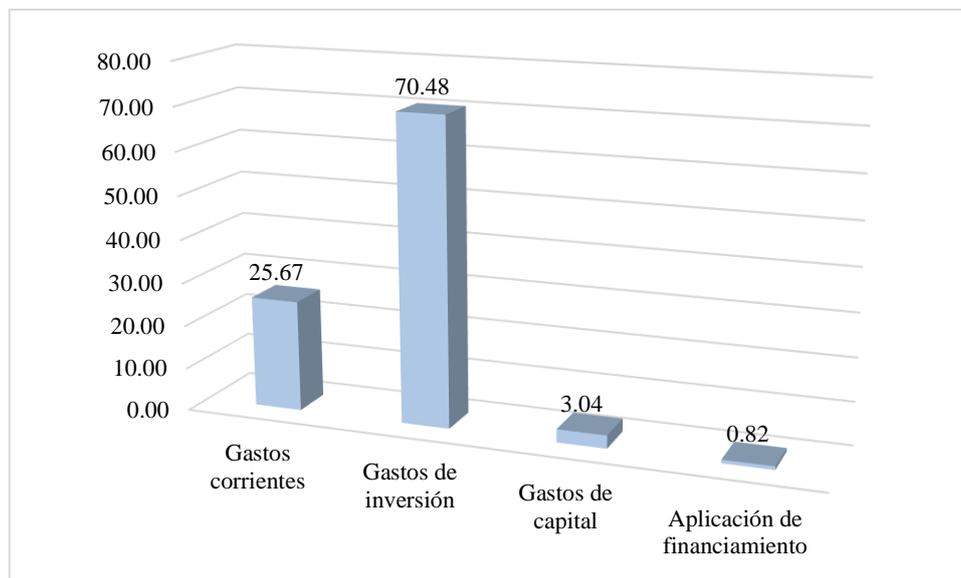
### 3.2.2. Evaluación de Gastos.

**Tabla 19-3:** Porcentaje de participación con respecto al devengado.

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
5	Gastos corrientes	\$ 73.718,71	25,67
7	Gastos de inversión	\$ 202.424,40	70,48
8	Gastos de capital	\$ 8.724,68	3,04
9	Aplicación de financiamiento	\$ 2.352,13	0,82
<b>GASTOS TOTALES</b>		<b>\$ 287.219,92</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Estado de Ejecución Presupuestaria

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 14-3:** Porcentaje de participación con respecto al devengado

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

### 3.2.3. Evaluación de los Gastos de Inversión

**Tabla 20-3:** Evaluación de Ejecución de Gastos de Inversión

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
71	Gastos en personal para inversión	\$ 23.313,28	\$ 23.182,09	\$ 131,19
73	Bienes y servicios de consumo para inversión	\$ 72.814,34	\$ 71.783,24	\$ 1.031,10
75	Obras públicas	\$ 152.226,91	\$ 104.575,88	\$ 47.651,03
77	Otros gastos de inversión	\$ 285,18	\$ 90,19	\$ 194,99
78	Transferencias para inversión	\$ 2.793,00	\$ 2.793,00	\$ 0,00
TOTAL		\$ 251.432,71	\$ 202.424,40	\$ 49.008,31

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2019.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

### 3.2.4. Evaluación del presupuesto participativo

El presupuesto participativo en la parroquia Alshi 9 de Octubre, se entiende como la participación del pueblo en la toma de decisiones sobre las inversiones en programas y proyectos que hará el Gad en los diferentes ejes durante un determinado año; razón por la cual se procede a la evaluación del presupuesto participativo del año 2019, el mismo que se evaluara si este está dirigido a cubrir las necesidades básicas o prioritarias de la parroquia Alshi 9 de Octubre, siendo un parroquia de características agrícola- ganadera. Para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo se desarrollan en las fases establecidas por el COOTAD, con la siguiente metodología de cálculo para el establecimiento del monto que será destinado para el presupuesto participativo.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO = Total de ingresos del Presupuesto General del Estado -  
gastos corrientes

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO = \$137.788,95 – \$45.744,12

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO = \$ 92.044,83

**Tabla 21-3:** Ingresos del Presupuesto General del Estado

<b>INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO</b>		
<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MONTO</b>
1806	Fondos de descentralización	\$ 42.244,75
2806	Aportes y participación de capital e inversión de reg.	\$ 95.544,20
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 137.788,95</b>

Fuente: Presupuesto inicial

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Tabla 22-3:** Gastos Corrientes

<b>GASTOS CORRIENTES</b>		
<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MONTO</b>
5	Gastos corrientes	\$ 45.744,12
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 45.744,12</b>

Fuente: Presupuesto inicial

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

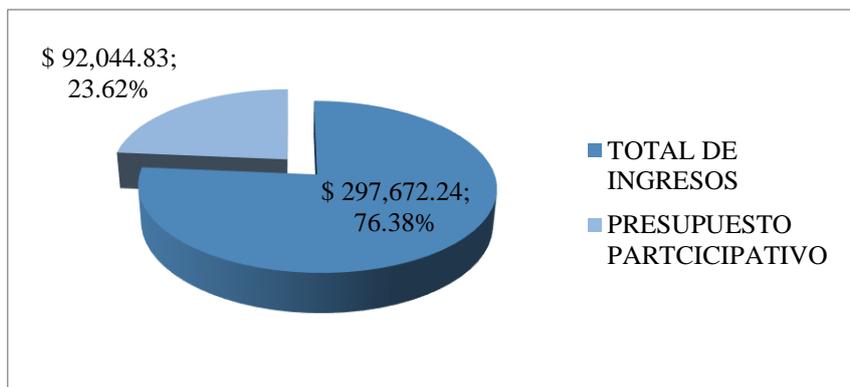
### 3.2.5. *Porcentaje de Participación con Respecto a los Ingresos*

**Tabla 23-3:** Porcentaje de Participación

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>	<b>PROCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
\$ 297.672,24	\$ 92.044,83	23,62%

Fuente: Presupuesto Inicial

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 15-3:** Porcentaje de Participación

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

*Interpretación.* Se puede evidenciar que en el GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre el 23,62% del presupuesto está dirigido para el presupuesto participativo que será discutido en asambleas parroquiales y priorizado las obras que cada comisión creyere conveniente, se puede ver que el porcentaje no es tan alto, recalcando que la parroquia no cuenta con barrios ni comunidades debidamente legalizados.

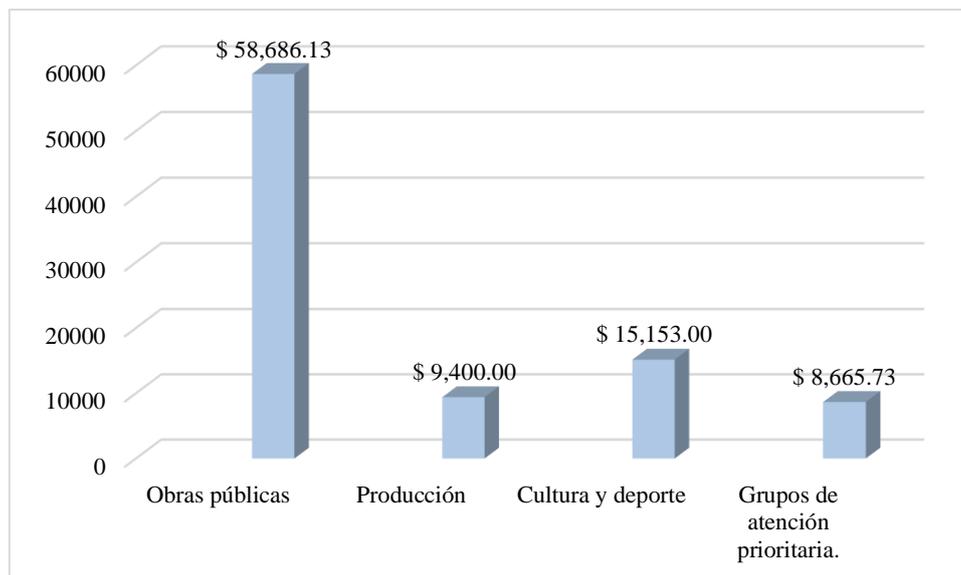
### 3.2.6. Distribución del Presupuesto Participativo

**Tabla 54-3:** Distribución del Presupuesto Participativo

COMISIÓN	MONTO	PORCENTAJE
Obras públicas	\$ 58.686,13	63,76
Producción	\$ 9.400,00	10,21
Cultura y Deporte	\$ 15.292,97	16,61
Grupos de Atención Prioritaria.	\$ 8.665,73	9,41
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 92.044,83</b>	<b>100</b>

**Fuente:** GAD Parroquial Alshi 9 de Octubre.

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.



**Gráfico 16-3:** Distribución del presupuesto participativo.

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

### 3.2.7. *Análisis de la Distribución del Presupuesto Participativo*

El análisis de la distribución del presupuesto participativo efectuado por el GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre durante el periodo 2019, para lo cual se realiza la Matriz FODA, el mismo que permite plasmar los factores tanto internos como externos, describiendo cada una de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que tiene el GAD. Esta matriz en lo posterior sirve como una herramienta de autoevaluación que les permitirá crear estrategias para la mejora continua de sus procesos.

Para la elaboración de esta matriz y posterior análisis, se tomó como base la información receptada mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de información elaborados en el Marco Metodológico, como es la entrevista y la encuesta que fueron aplicados a los funcionarios del GAD y a los principales actores sociales, obteniendo información relevante para esta investigación.

**Tabla 25-3: Matriz FODA**

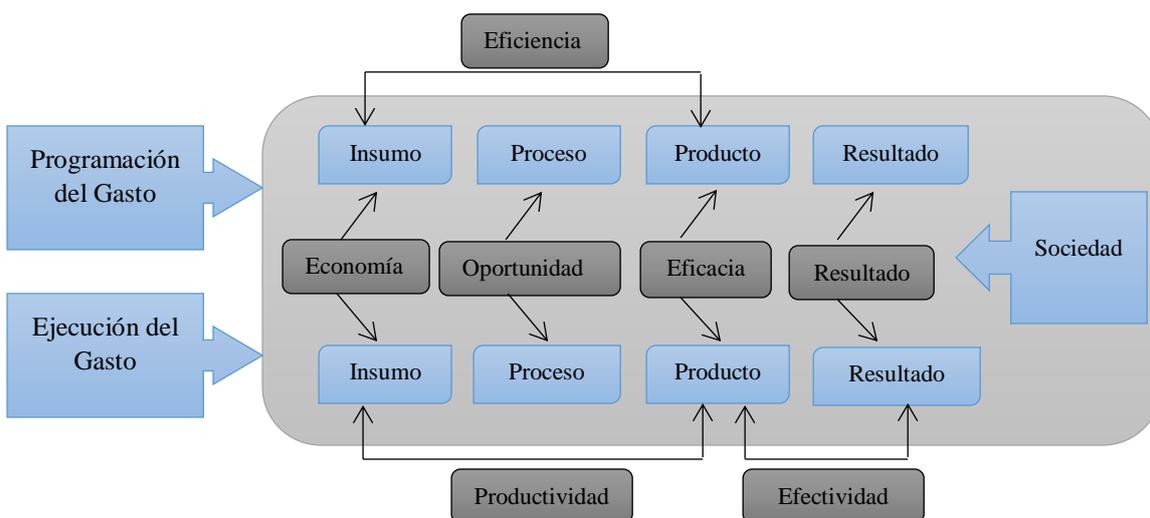
<b>MATRIZ FODA</b>		
<b>FACTORES INTERNOS</b>		
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente orientación de proyectos prioritarios.</li> <li>- Falta de metodología adecuada para la estimación del presupuesto participativo.</li> <li>- Asignación de mayor cantidad de recursos a proyectos distintos de los prioritarios.</li> <li>- Limitada comunicación entre los miembros del GAD Parroquial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura propia</li> <li>- Es una parroquia pequeña que no tiene otras comunidades para la distribución del presupuesto participativo.</li> <li>- Convenios con Instituciones.</li> <li>- Recursos provenientes de la empresa privada por estar ubicados en un sector estratégico.</li> <li>- Cuenta con servicios tecnológicos.</li> </ul>
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de liderazgo por parte del ejecutivo del GAD.</li> <li>- Inexistencia de evaluaciones presupuestarias.</li> </ul>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS DO</b>	<b>ESTRATEGIAS FO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la asignación presupuestaria a proyectos prioritarios.</li> <li>- Diseño de un esquema de modelo de gestión financiera.</li> <li>- Desarrollo de procesos administrativos</li> <li>- Fortalecimiento de los sistemas de comunicación interno.</li> <li>- Fortalecimiento del proceso de orientación y localización de proyectos prioritarios</li> </ul>	<p>Desarrollo de la evaluación presupuestaria que refleje la orientación que se da a la priorización de proyectos.</p> <p>Fortalecimiento de la comunicación entre los funcionarios del GAD y los habitantes.</p> <p>Desarrollo de programas de capacitación, en el ámbito administrativo y financiero que permita mejorar el nivel de desempeño de los funcionarios del Gobierno Parroquial.</p> <p>Proporcionar un esquema de modelo de gestión financiera que les permita mejorar sus procesos.</p>	<p>Implantación de letreros informativos institucionales, que contengan la misión, visión, valores, con la finalidad de mejorar la imagen del gobierno parroquial y recordar los fines que persiguen.</p> <p>Desarrollar un mecanismo de organización institucional a través de un organigrama estructural que permita la distribución equitativa de funciones.</p>
<b>AMENAZAS</b>	<b>ESTRATEGIAS DA</b>	<b>ESTRATEGIAS FA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inconformidad de los habitantes</li> <li>- Políticas del Gobierno</li> <li>- Sectores sociales insatisfechos.</li> <li>- Necesidades básicas desatendidas.</li> </ul>	<p>Implementar manuales de funciones y procesos en las actividades que se desempeña dentro del Gobierno Parroquial.</p> <p>Fomentar una cultura organizacional, que permita la ejecución efectiva de los procesos y la gestión positiva de los recursos.</p>	<p>Capacitar a todo el personal del GAD sobre los avances tecnológicos con la finalidad de que se realicen procesos dinámicos.</p> <p>Diseñar indicadores de gestión, con la finalidad de evaluar el nivel de eficiencia y eficacia de la gestión administrativa y financiera.</p>

**Fuente:** Instrumentos de recolección de datos aplicados a los funcionarios del GAD.

**Realizado por:** Vinza Chacha Judith, 2021

### 3.2.8. Análisis de efectividad en la gestión presupuestaria

Gráfico 17-3: Análisis de efectividad en la gestión presupuestaria



Fuente: Evaluación Presupuestaria.

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

*Interpretación:* Según la evaluación presupuestaria realizada al GAD Parroquial de Alshi, con respecto a la asignación presupuestaria para proyectos de prioridad alta, se analiza que: no existe eficiencia en la fase de programación del gasto, pues los resultados no son los esperados por la ciudadanía, pues aún existen necesidades insatisfechas, lo que quiere decir que el proceso no es el óptimo, para obtener los resultados esperados, de la misma manera si como existe una falencia en la fase de programación, este problema se extiende hacia la fase de ejecución, pues no se están atendiendo proyectos de prioridad alta, lo que evidencia un resultado desfavorable para el GAD, pues su gestión no se enfoca a las necesidades de los habitantes.

### 3.2.9. Resultados de la evaluación al presupuesto participativo con respecto a la asignación presupuestaria a proyectos prioritarios

Mediante la encuesta aplicada a los funcionarios del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre y a los representantes de los principales actores sociales de la Parroquia 9 de Octubre, como son 2 las Asociaciones de Productores existentes en esta parroquia, se determinó que unos de los proyectos o programas prioritarios, es la producción; pues el 55,56% de los encuestados mencionaron que este es uno de los principales ejes que se debe impulsar en la parroquia, seguido de la Vialidad, que es importante para que la producción se pueda desarrollar, pues si no existe las vías de acceso a las fincas no se puede desarrollar la producción al máximo, ya que dificulta el transporte de los insumos agrícolas para la producción así como las cosechas para la venta.

Según la entrevista realizada a los dos funcionarios del GAD, se determinó que el presupuesto del año 2019, no se ejecutó al 100%, debido a que con el cambio de administración se trabajó con el presupuesto prorrogado, es decir presupuesto que fue planificado y aprobado por la administración saliente y que la nueva administración tuvo que adaptarse a la misma y sin tener la potestad de planificar todo desde el principio, por lo que no se dio prioridad a la participación ciudadana para la priorización de programas y proyectos, dejando de esta manera un presupuesto de \$9.400,00 correspondiente al 10,23% del total de los ingresos destinados para proyectos de producción, presupuesto que para los funcionarios entrevistados es relativamente bajo.

Con respecto al POA del año 2019, se presenta una tabla de análisis que muestra que hay algunos programas que tuvieron baja asignación presupuestaria, por lo indica que no se cumplió el POA de manera en su totalidad, pero cabe mencionar que hay programas que, si llegan hasta el 162% de asignación presupuestaria con respecto a los planificado, esto quiere decir que se asignó un valor por encima de lo planificado en el POA.

Según la Evaluación realizada de ingresos, en la tabla número 16 del Capítulo III, se evidencia el porcentaje destinado para el presupuesto participativo del total de ingresos que corresponde al 23,62%, es decir que de \$297.672,24 de ingresos se destina \$92.044,83 para presupuesto participativo, aclarando que Alshi 9 de Octubre es una parroquia que no tiene barrios y comunidades legalizados y que el presupuesto se centra en las cuatro comisiones, administradas por el mismo GAD por parte de los miembros Vocales.

En la Evaluación de Gastos presentado en la tabla 17 del capítulo de análisis y discusión de resultados, se muestra el porcentaje de participación de los gastos, evidenciando que el gasto de inversión es el grupo que mayor porcentaje se asigna, esto debido a que se contemplan obras de alto valor.

En el cuadro 18, se realiza una evaluación al gasto de inversión, en donde se logra demostrar que existen partidas de este grupo los cuales no han sido ejecutados mostrando diferencias, estos datos son tomados del Estado de Ejecución Presupuestaria, lo cual deja en manifiesto que lo presupuestado no se cumplió al 100% en la mayoría de las partidas según el monto del devengado. El análisis de liquidez efectuado a los ingresos y gastos corrientes del GAD, determinaron una razón de liquidez del 0,79, lo que quiere decir que el GAD tiene más gastos corrientes que los ingresos corrientes, lo que quiere decir que el Gad está teniendo serios problemas de liquidez, puesto a que no cuenta con los recursos de corto plazo suficientes para cubrir sus obligaciones inmediatas, esto indica que el Gad tiene 0,79 unidades monetarias de recursos a corto plazo, por cada unidad monetaria de deudas que deben ser cubiertas en el corto plazo.

Con base en, la evaluación de la asignación del porcentaje establecido para el presupuesto participativo desarrollado en las tablas del 19 al 22, se muestra la metodología aplicada para la estimación del presupuesto participativo por parte del Gad, dando como resultado que el 23,62%, se destina para el presupuesto participativo correspondiente a \$ 92.044,83, monto del cual se

realiza la distribución para las cuatro comisiones, siendo la comisión de Obras Públicas la que tiene mayor presupuesto con el 63,86%, mientras que para la comisión de Producción se destina el 10,23%, siendo este un eje prioritario según las encuestas aplicadas y por lo tanto requiere mayor asignación presupuestaria.

Con el respectivo análisis de la asignación presupuestaria para las distintas comisiones se realiza una matriz FODA, misma que contiene las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que fueron captados de los instrumentos de recolección de datos aplicados.

### **3.3. Propuesta de un Esquema de Modelo de Gestión para el GAD parroquial Alshi 9 de Octubre**

<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>LIDERAZGO</b>	<b>PLANIFICACIÓN</b>	<b>MANUALES</b>
Misión Visión Organigrama Estructural Valores y principios	Funciones	Identificación de riesgos y acciones para mitigarlos	Manual de gestión y de eficiencia administrativa pública

#### **3.3.1. Direccionamiento Estratégico**

##### *3.3.1.1. Objetivo*

Presentar un esquema de modelo de Gestión Financiera para el Gad Parroquial de Alshi 9 de Octubre, basado en los resultados de la evaluación al presupuesto participativo con respecto a la asignación de recursos para proyectos prioritarios.

##### *3.3.1.2. Misión y Visión*

El GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, mantiene su misión y visión desactualizados, pues hasta la fecha de realización de la presente investigación la misión y visión son establecidos en el PDOT de la administración anterior, por lo que estos puntos deben ser replanteados de inmediato en el nuevo PDOT para el periodo 2019-2023.

##### *- Misión Propuesta*

Contribuir al desarrollo integral de la parroquia Alshi 9 de Octubre, a través de la ejecución de proyectos, programas y obras, para impulsar la economía local optimizando recursos y aumentando la productividad.

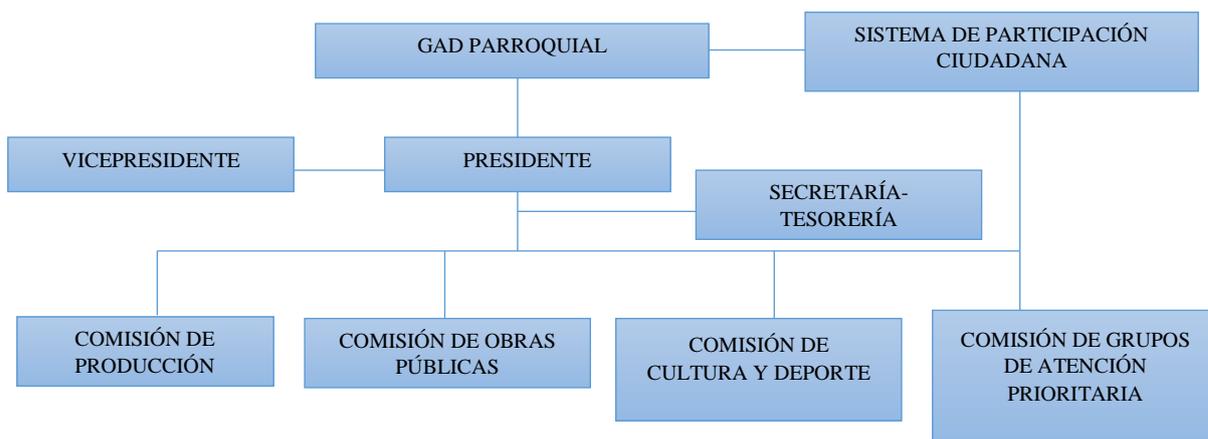
- *Visión Propuesta*

Al 2023, la parroquia Alshi 9 de Octubre es una parroquia productiva, turística y ecológica, ente de desarrollo y aprovechamiento de sus potencialidades agrícolas productivas, convirtiéndose en líder del mercado local.

3.3.1.3. *Organigrama Estructural Propuesto*

Un organigrama estructural es una representación gráfica que parte de una cadena de mando, en el cual muestra la estructura administrativa de una organización, y sirve como un medio de comunicación entre los niveles, en el GAD parroquial de Alshi 9 de Octubre el organigrama estructural muestra la posición de cada miembro dentro del GAD. Actualmente el GAD parroquial de Alshi 9 de Octubre no cuenta con un organigrama estructural y funcional bien establecido dentro de la institución, considerando que es una herramienta grafica que indica la manera de organización de la institución, pues esto ayuda a distribuir de mejor manera el trabajo de la institución mediante las respectivas comisiones y que cada miembro sea responsable de la gestión de las comisiones.

**Gráfico 18-3:** Organigrama estructural propuesto



**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

3.3.1.4. *Valores y Principios Institucionales*

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, dispone en el Art. 3, los siguientes principios y valores para los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

- a) *Unidad:* Cada uno de los niveles de gobierno están en la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano.

- b) *Solidaridad*: Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en virtud de este principio es deber del Estado, redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para garantizar la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del buen vivir.
- c) *Coordinación y corresponsabilidad*: Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos.
- d) *Subsidiariedad*: La subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.
- e) *Complementariedad*: Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.
- f) *Equidad territorial*: La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
- g) *Participación ciudadana*: La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía.
- h) *Sustentabilidad del desarrollo*: Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios.

### **3.3.2. Planificación**

#### **3.3.2.1. Identificación de riesgos y acciones para mitigarlos**

En el GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, cada uno de los funcionarios son conscientes de que toda actividad realizada supone un riesgo, por lo que es importante anticiparse a los mismos, los cuales pueden significar una amenaza para el desarrollo normal de la gestión del GAD. Razón por la cual se presenta una matriz de identificación de los riesgos basado en el Modelo COSO componente Evaluación de riesgos, el cual se inicia con la identificación de los riesgos asociados

al objetivo, para posterior a ello categorizar los riesgos en estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento, estableciendo las estrategias que permitan mitigarlos, los cuales se presentan a continuación en el cuadro que consta de 4 áreas de riesgo analizados y las posibles causas y efectos identificados y que acciones podrían ayudar a reducir este riesgo.

**Tabla 26-3:** Identificación de riesgos y acciones

PROCESO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CAUSA	EFECTO.
Direccionamiento estratégico	Establecer estrategias que permitan cumplir la misión, visión, y objetivos del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar de manera física la misión, visión, objetivos y valores institucionales.</li> <li>- Socializar la misión, visión, objetivos y valores de la institución con todos los niveles de gobierno de la parroquia 9 de Octubre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se tienen conocimiento alguno de la misión, visión y objetivos que se debe cumplir.</li> <li>- Comunicación mínima entre los funcionarios del GAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuirá al mejoramiento del desempeño institucional, incentivando de mejor manera la acción de dirección y liderazgo por parte del ejecutivo del GAD.</li> </ul>
Gestión Financiera	Mantener información contable oportuna y confiable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registrar diariamente en el sistema contable cada actividad desarrollada que requiera movimiento de dinero.</li> <li>- Realizar el pago a los proveedores de manera oportuna.</li> <li>- Obtener los reportes mensuales de contabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demoras en el proceso de pago, lo que provoca inconformidad por parte de los proveedores, acarreando consecuencias negativas para el prestigio de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permitirá mejorar el proceso de pago, registro, y la obtención de reportes contables de manera oportuna lo que aumentará la satisfacción de los proveedores.</li> </ul>
Gestión Presupuestaria.	Gestionar el presupuesto institucional que posibilite la distribución equitativa con respecto a las necesidades prioritarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la captación efectiva de información de las prioridades de la parroquia.</li> <li>- Desarrollar la planificación de inversión anual con el detalle de cada proyecto a ser ejecutado.</li> <li>- Realizar asambleas participativas, que contribuya a una mejor distribución del presupuesto participativo en todos los sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de atención a proyectos prioritarios para la parroquia, la cual es de características productivas, por lo que requiere intervención en el sector productivo, con programas y proyectos sustentables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permitirá una mejor localización de prioridades parroquiales, mediante la participación ciudadana, atendiendo de mejor manera a los sectores productivos y dinamizando la economía local.</li> </ul>
Administración del Modelo de Gestión Financiera.	Implementar el modelo de Gestión Financiera que garantice la distribución de recursos a proyectos prioritarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de procesos administrativos y financieros.</li> <li>- Fomento del trabajo en equipo.</li> <li>- Realizar capacitaciones en el ámbito administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se realizan evaluaciones al presupuesto participativo, evidenciando que existen sectores que aún no han sido atendidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con el modelo de gestión minimizará los problemas existentes en el ámbito financiero presupuestario, teniendo a disposición los manuales de funciones y procesos.</li> </ul>

**Fuente:** Resultados Obtenidos de la Evaluación Presupuestaria.

**Realizado por:** Vinza Chacha, Judith, 2021.

### **3.3.3. Manual de procesos**

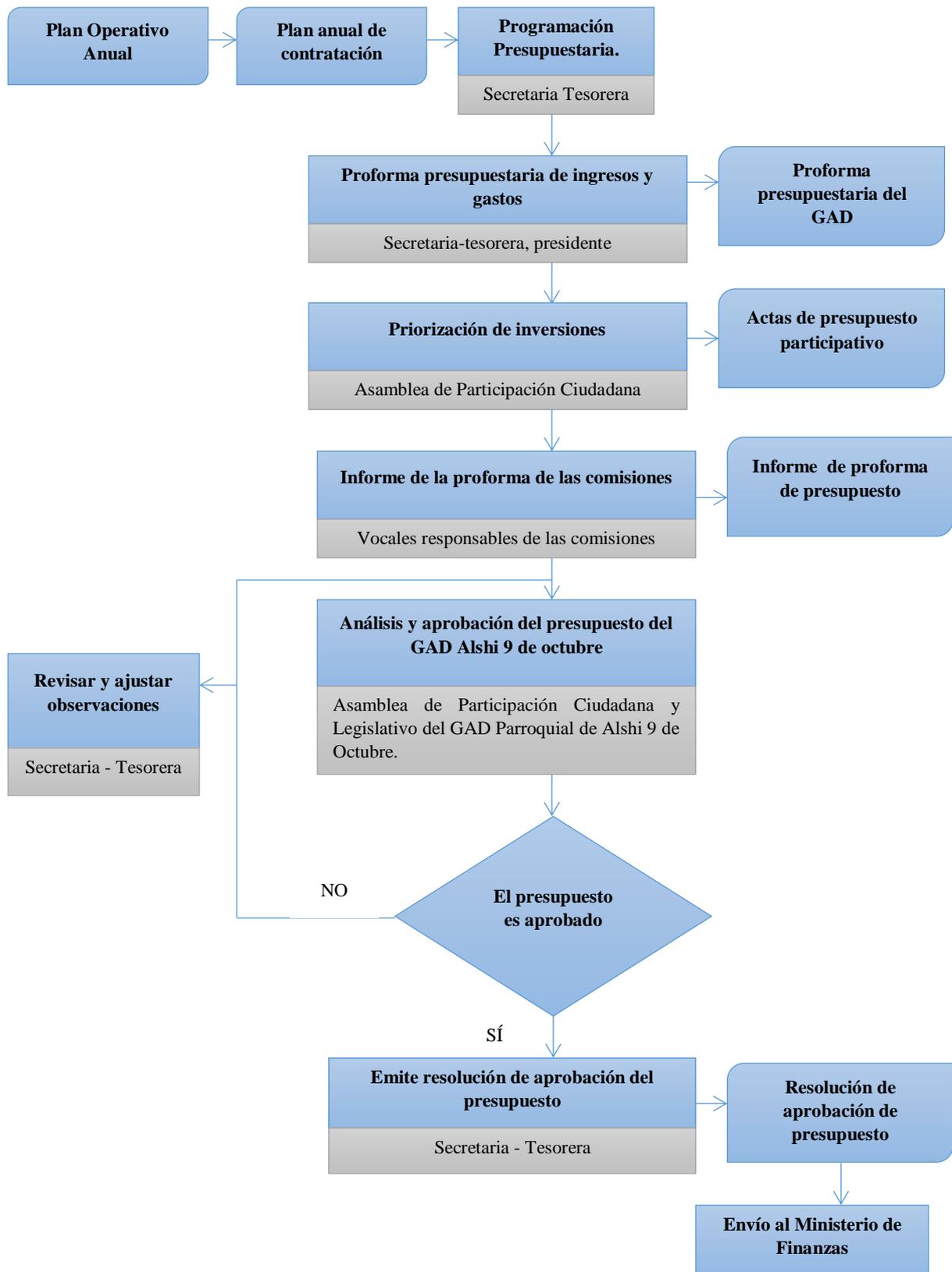
#### **3.3.3.1. Proforma Presupuestaria**

- Estimación provisional de ingresos para el próximo ejercicio fiscal, el cual se evalúa con la máxima autoridad en este caso el presidente del GAD.
- Detalle de las estimaciones de gastos corrientes y de inversión, se elabora el Plan Operativo Anual.
- Recopilar la información del POA de las comisiones de la institución.
- Analizar toda la información e insertar en el POA.
- Enviar la información del POA, a la máxima autoridad para que este analice.
- La secretaria - tesorera iniciara la estructura de la Proforma del Presupuesto, desarrollara la formulación presupuestaria y realizara la programación y aprobación del anteproyecto del presupuesto.
- Verificación de las inversiones prioritarias en la parroquia, mediante la participación ciudadana, en este caso el ámbito productivo y de vialidad.
- Las comisiones emitirán un informe favorable o desfavorable, sugiriendo aumento o disminución de gastos.
- Se procede a la emisión de una resolución de conformidad a la priorización de las inversiones.
- Presentación del proyecto definitivo de presupuesto.
- Se emite la resolución de aprobación del presupuesto definitivo del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre.

#### **3.3.3.2. Diagrama de proceso**

Una vez identificado el proceso llevado a cabo por parte de la administración financiera del GAD, con respecto a la formulación del presupuesto, la cual constituye una de las fases importantes dentro del ciclo presupuestario, pues de este depende la correcta distribución o planificación de actividades de prioridad alta, es decir que en este proceso se establece la cantidad de asignación de recursos que se darán a los diferentes programas, proyectos y obras en la parroquia, para ello a continuación se presenta el diagrama de procesos.

**Gráfico 19-3:** Diagrama de procesos de la formulación del presupuesto



Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

### 3.3.4. Liderazgo

#### 3.3.4.1. Manual de Funciones

Se establecen las funciones de cada uno de los miembros quienes conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado de Alshi 9 de Octubre, los mismos que se encuentran respaldados en el COOTAD.

**Tabla 27-3:** Atribuciones del presidente

<b>CARGO: PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE</b>
<b>Art. 70. Atribuciones del presidente - COOTAD</b>
<b>FUNCIONES.</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Representar legal y judicialmente al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural en todos los trámites pertinentes en el cumplimiento de sus funciones.</li><li>• Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa.</li><li>• Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo.</li><li>• Coordinar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforma al plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.</li><li>• decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial.</li><li>• Expedir el Orgánico funcional del GAD.</li><li>• Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del GAD.</li><li>• Designar atribuciones y deberes al vicepresidente, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias.</li><li>• Dirigir las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios.</li><li>• Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las competencias.</li></ul>

Fuente: COOTAD

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Tabla 28-3:** Atribuciones del vicepresidente

<b>CARGO: VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE ALSHI</b> <b>9 DE OCTUBRE</b>
<b>Art. 71. Reemplazo – COOTAD.</b> <b>FUNCIONES.</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, será reemplazado por el vicepresidente o vicepresidenta que será el o la vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación.</li><li>• Asumir las delegaciones que el señor presidente o los vocales de la junta parroquial rural en Pleno lo asignare.</li><li>• Coordinar los programas de trabajo con el presidente y los vocales de la junta Parroquial.</li><li>• Cumplir con lo dispuesto en este Reglamento en lo referente al manual de funciones de los vocales.</li><li>• Las demás que le asignen el presidente del gobierno parroquial en fecha y horario que señale la máxima Autoridad, de acuerdo a la Ley y reglamentos.</li></ul>

Fuente: COOTAD

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Tabla 29-3:** Atribuciones de los Vocales

<b>CARGO: VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE ALSHI</b> <b>9 DE OCTUBRE</b>
<b>Art. 68. Atribuciones de los Vocales – COOTAD.</b> <b>FUNCIONES.</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial.</li><li>• La presentación de proyectos y resoluciones en el ámbito de competencia del GAD.</li><li>• La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial y en todas las instancias de participación.</li><li>• Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial.</li><li>• Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.</li></ul>

Fuente: COOTAD

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

**Tabla 30-3:** Atribuciones de la secretaria-tesorera

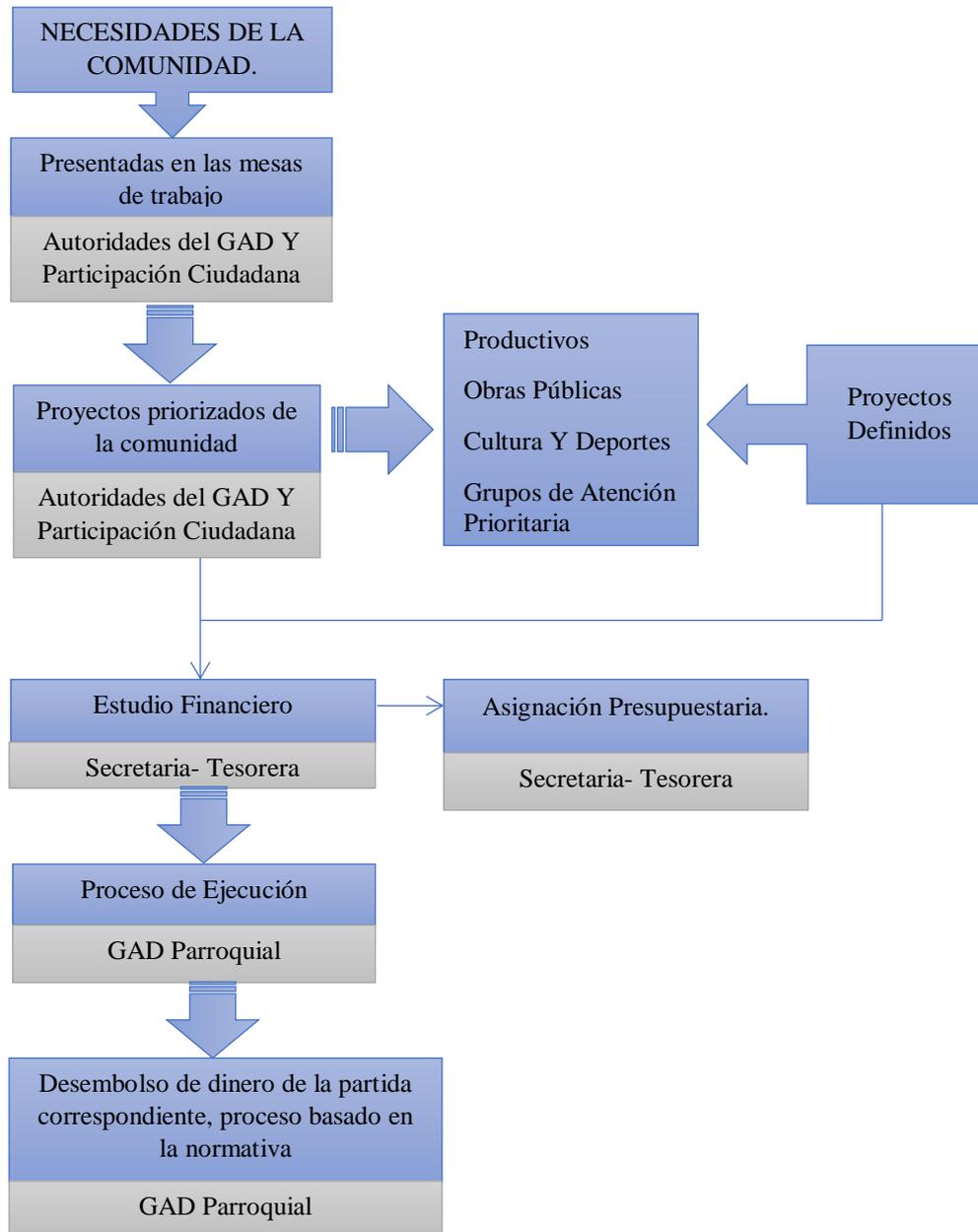
<b>CARGO: SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE</b>
<b>Art. 357. Secretaria- Tesorera- COOTAD. FUNCIONES.</b>
<p>“En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, la secretaria o secretario o de ser el caso la secretaria-tesorera o el secretario-tesorero, será un profesional en el área relacionada con el cargo a desempeñar, designado por el ejecutivo; sin perjuicio de nombrar un secretario ad-hoc de entre sus vocales, si la situación financiera no le permite proceder con la respectiva contratación” (COOTAD, 2014, pp. 108).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar la custodia y distribución de recursos económicos con los que cuenta el GAD.</li><li>• Ingresar al sistema contable los movimientos contables que se realizan diariamente.</li><li>• Revisar y cotejar la documentación que sustenta los procesos contables.</li><li>• Gestionar de manera oportuna los pagos de sueldos a los funcionarios de la entidad.</li><li>• Realizar a tiempo las obligaciones tributarias.</li><li>• Presentar informes trimestrales al Ministerio de Finanzas y Senplades sobre el manejo eficaz de los recursos.</li><li>• Aplicar el proceso de contabilidad en toda la ejecución presupuestaria.</li><li>• Elaborar el plan de trabajo del periodo económico.</li><li>• Preparar el presupuesto de funcionamiento mensual y anual del GAD.</li><li>• Planificar la estructura de los presupuestos anuales de los planes operativos para el cumplimiento de los programas y proyectos.</li><li>• Manejar el Portal de Compras Públicas</li><li>• Manejo efectivo y responsable de Caja.</li><li>• Archivo de documentos de secretaría.</li><li>• Contribuir a un ambiente laboral armónico y de respeto entre todos quienes conforman la institución.</li><li>• Elaborar el Plan Operativo Financiero.</li><li>• Optimizar los recursos financieros y materiales.</li><li>• Elaborar y presentar informes financieros oportunamente de la situación económica de la Junta Parroquial.</li><li>• Será responsable de observar en todo egreso la correspondiente autorización previa del presidente de la Junta en funciones.</li><li>• Firmar conjuntamente con el presidente todo documento financiero.</li><li>• Cumplir en las comisiones, obligaciones bancarias, del SRI y más gestiones que le fueren encomendadas; para lo cual registrará su firma conjuntamente con el presidente de la Junta Parroquial; y</li><li>• Las demás que le asignen el presidente del gobierno parroquial en fecha y horario que señale la máxima Autoridad, de acuerdo a la Ley y reglamentos.</li></ul>

Fuente: COOTAD

Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

### 3.4. Esquema del proceso de gestión financiera

Gráfico 20-3: Proceso de gestión financiera



Realizado por: Vinza Chacha, Judith, 2021.

## CONCLUSIONES

Al finalizar con la evaluación presupuestaria para el diseño de un modelo de gestión Financiera del GAD parroquial de Alshi 9 de Octubre, del periodo 2019, se concluye lo siguiente:

- Se realizó la fundamentación teórica y referencial sobre el diseño del modelo de gestión financiera y el análisis del presupuesto participativo, el mismo que sirvió para sustentar la situación de la problemática existente en el GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre.
- Se aplicó el marco metodológico, mediante las técnicas e instrumentos de investigación, los mismos que contribuyeron a recopilar información fidedigna y concisa sobre la realidad de la institución con respecto a la asignación de recursos a proyectos y programas prioritarios, el mismo que se realizó un análisis y la tabulación de los resultados obtenidos, con la finalidad de proponer mejoras.
- Con el análisis respectivo se propuso un esquema del modelo de gestión financiera, el mismo que permitió definir procedimiento con respecto al proceso presupuestario, que permita mejorar la gestión y distribuir sus recursos de mejor manera.
- Se detectó que existe una inadecuada orientación de proyectos, programas y obras de prioridad por parte del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, lo que demuestra una falencia en la gestión, debido a que los proyectos ejecutados no son considerados como prioritarios por la ciudadanía.
- Mediante la evaluación al presupuesto participativo del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre, se demostró que este es reducido en comparación a los ingresos que la institución mantuvo durante el año 2019, lo que indica que existen ejes de inversión insatisfechos.
- Con la evaluación realizada se demuestra que no existe una inversión en programas o proyectos de producción sustentables, los existentes son a corto plazo como la seguridad alimentaria, siendo este una prioridad detectada mediante las encuestas, pues el 55,56% de los encuestados afirman que la producción es prioridad en la parroquia.

## **RECOMENDACIONES**

- El marco teórico, referencias, tablas y análisis personales realizados en la presente investigación, sirva como instrumento para futuras investigaciones dentro de la institución, y se evalúe el porcentaje de ejecución de los proyectos prioritarios.
- Los proyectos y actividades planificados en beneficio de la parroquia, deben ser detectados a través de técnicas e instrumentos utilizados en la presente investigación, los cuales se encuentran en el Capítulo 2 Marco Metodológico, y aplicados directamente a los habitantes, con la finalidad de verificar el grado de prioridad de proyectos por parte de la población.
- Diseñar un Modelo de Gestión Financiero basado en el esquema propuesto en el presente trabajo, así como también tomar en cuenta las funciones establecidas en el esquema del modelo de gestión, con respecto a los resultados de la evaluación de la asignación del presupuesto participativo a proyectos prioritarios.
- Al GAD Parroquial de Alshi se recomienda realizar programas de capacitación acerca del proceso presupuestario, administrativo y financiero, pues según las encuestas aplicadas demuestra que existe un porcentaje de los principales actores sociales que no tienen conocimiento sobre este proceso.

## **GLOSARIO**

**Ejecución presupuestaria:** Es el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras.

**Indicadores de gestión:** Son aquellos que miden la eficiencia de la utilización de los recursos de una empresa.

**Indicadores financieros:** Los indicadores financieros permiten conocer el rendimiento de la empresa sobre las operaciones y conocer hechos relevantes a través del análisis de las cuentas.

**Modelo de gestión:** Es un esquema para la administración, pueden ser aplicados tanto en empresas públicas y privadas, ayuda a desarrollar políticas, acciones y programas en periodos de tiempo permitiendo lograr sus objetivos

**Planificación financiera:** Es el proceso de determinar cómo una organización, empresa o persona administrará sus recursos capitales para alcanzar sus objetivos establecidos.

**Panificación presupuestaria:** Es la acción de anticipar lo que ha de suceder en diferentes escenarios. Es conocer el camino a seguir, estableciendo los objetivos para generar una adecuada toma de decisiones.

**Presupuesto participativo:** Es un mecanismo de importancia para distribuir los recursos de manera equitativa, en donde las personas representadas por un consejo de participación ciudadana, tienen el derecho de decidir qué acciones realizar en un territorio y qué recursos destinar para esas acciones, según las necesidades priorizadas en las asambleas parroquiales.

**POA:** El Plan Operativo Anual tiene como propósito orientar la ejecución de las actividades, programas y proyectos, con las cuales cada año se dan cumplimiento a los objetivos.

**Planificación participativa:** Proceso que permite definir los pasos para construir una VISIÓN colectiva de futuro del territorio, con la participación de todas y todos los actores del mismo, quienes acuerdan y definen objetivos comunes y establecen prioridades fundamentales para conseguir el desarrollo de su territorio.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Angulo, R. (2018) Click Balance: Presupuesto. [Entrada de blog]. Recuperado de:  
<https://clickbalance.com/blog/contabilidad-y-administracion/presupuesto-que-es/>.
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Caracas – Venezuela: Editorial Episteme C.A.
- Bello, M. (2012). Administración, conceptos básicos. [Entrada de blog]. Recuperado de  
<http://marinabello177.blogspot.com/2012/11/desarrollo.html>
- Burbano J. (2015) Presupuestos Enfoque de Gestión. Bogotá: McGraw- Hill Interamericana.
- Cacoango, M. (2015). Análisis financiero y presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Colta, provincia de Chimborazo, (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de:  
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/64>
- Córdova M. (2016). Gestión Financiera. Bogotá: Eco Ediciones. Recuperado de:  
<https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2016/12/Gestion-financiera-2da-Edici%C3%B3n.pdf>.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Recuperado de:  
[http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Recuperado de: [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO\\_PLANIFICACION\\_FINAZAS.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf).
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2017). Guía para la Elaboración de Presupuestos Participativos. Recuperado de: <http://www.cpcCS.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/1CARTILLA-PRESUPUESTOS-PARTICIPATIVOS1.pdf>.
- García, G. (2018). Para qué sirve un presupuesto. [Entrada de blog]. Recuperado de:  
<https://www.emprendepyme.net/para-que-sirve-un-presupuesto.html>.
- López, D. (2017). Presupuestos Participativos. [Entrada de blog]. Recuperado de:

<https://economipedia.com/definiciones/presupuestos-participativos.html>

Nachimba, J. (2019). Modelo De Gestión Administrativa y Financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra. (Proyecto de Investigación, Universidad Regional Autónoma de los Andes). Recuperado de: <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/1>

Nagua, L. (2014). Presupuesto Participativo del GAD de Babahoyo como estrategia para fortalecer la participación ciudadana. (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11065/Presupuesto%20participativo%20GAD%20Babahoyo%20fortalecer%20participaci%C3%B3n%20ciudadana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Naranjo M. (2016). Contabilidad de Costos, Bancaria y Gubernamental. Quito: Imprenta Don Bosco.

Navarro, E; Velasco, R. & García, I. (2015). Metodología para diseñar un modelo de gestión para mejorar el desempeño individual de una Organización. [Entrada de blog]. Recuperado de: [http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/METODOLOGIA\\_PARA\\_DISENAR\\_UN\\_MODEL\\_O\\_DE\\_GESTION\\_PARA\\_MEJORAR\\_EL\\_DESEMPENO\\_INDIVIDUAL\\_EN\\_UNA\\_OSC\\_DE.pdf](http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/METODOLOGIA_PARA_DISENAR_UN_MODEL_O_DE_GESTION_PARA_MEJORAR_EL_DESEMPENO_INDIVIDUAL_EN_UNA_OSC_DE.pdf).

Pérez, J. & Gardey, A. (2020). Modelo de gestión. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://definicion.de/modelo-de-gestion/#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20un%20modelo,como%20en%20la%20administraci%C3%B3n%20p%C3%ABlica>.

Pozo, L. (2015). Modelo De Gestión Financiera para las Pymes de la Ciudad de Ibarra. (Tesis de Grado, Escuela Politécnica del Ejercito). Ibarra.

Puglla, J. (2013). Evaluación presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Taquil del Cantón Loja (Tesis de Grado, Universidad Nacional de Loja). Recuperado de: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/7>

Ramírez, C. (2011). Revista Cultural UNILIBRE: Los Presupuestos. Recuperado de:

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/3981-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6628-1-10-20181110.pdf.

Romero E. (2017). Presupuesto Público y Contabilidad Gubernamental. Bogotá: Eco Ediciones. Recuperado de: <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2017/04/Presupuesto-%C3%BAblico-y-contabilidad-gubernamental-6ta-Edici%C3%B3n.pdf>.

Ruiz, L. (2021). Los presupuestos Participativos en el Ecuador Balance Critico, Los Casos de Píllaro, Nabón y Montufar. 2ª ed. Quito – Ecuador. Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/ciudad/20170619035729/pdf\\_752.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/ciudad/20170619035729/pdf_752.pdf).

Rus, E. (2020). Organigrama Estructural. [Entrada de blog]. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/organigrama-estructural.html#:~:text=Un%20organigrama%20estructural%20es%20aquel,grado%20de%20autoridad%20y%20responsabilidad>.

Salina, P. & Cárdenas, M. (2008). Métodos de Investigación. 2ª ed. Antofagasta – Chile: Ediciones Universidad Católica del Norte.

Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. (2016). Instructivo sobre presupuesto participativo. Recuperado de: [https://www.quito.gob.ec/documents/rendición\\_cuentas/MDMQ/PresupuestoParticipativo\\_Normativa.pdf](https://www.quito.gob.ec/documents/rendición_cuentas/MDMQ/PresupuestoParticipativo_Normativa.pdf).

Subordinación Nacional de Promoción de la Participación. (2016). Guía Metodológica de Presupuestos Participativos. Recuperado de: <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/Presupuestos-participativos2.pdf>.

**ANEXOS**

**ANEXO A: FOTOGRAFÍAS DEL GAD PARROQUIAL ALSHI 9 DE OCTUBRE**



**ANEXO B: SOLICITUD DE ACEPTACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.**



**ESPOCH**

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

SEDE MORONA SANTIAGO

Macas, noviembre 30 del 2020

Señor,

German Chacha

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE**

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de expresarle mis sinceros saludos y éxitos en sus funciones diarias.

Yo, Judith Andreina Vinza Chacha, con CC:140097416-6, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría; de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, llego a su autoridad con parasolicitar comedidamente me autorice la realización de mi Trabajo de Integración Curricular, bajo el título de proyecto de investigación EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, enel Gad Parroquial de Alshi 9 de Octubre.

Por la favorable atención que dará a mi pedido, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Judith Vinza



**ANEXO C: SOLICITUD DE LA CARTA DE COMPROMISO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN**



**ESPOCH**

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

SEDE MORONA SANTIAGO

Macas, enero 10 del 2021

Señor.  
German Chacha  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de expresarle mis sinceros saludos y éxitos en sus funciones diarias.

Yo, Judith Andreina Vinza Chacha, con CC: 140097416-6, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría; de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, llego a su autoridad con para solicitar comedidamente se me otorgue una carta de compromiso de acceso a la información necesaria para el desarrollo del proyecto de investigación EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019.

Por la favorable atención que dará a mi pedido, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Judith Vinza



**ANEXO D: CARTA DE COMPROMISO PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL GAD**



**GAD PARROQUIAL  
ALSHI - 9 DE OCTUBRE**



Registro Oficial N° 66 del 26 de enero de 1962-

RUC: 1460016530001

Alshi, 12 de enero del 2021.  
Oficio N° 164 - GADP90-2020.

Señora.  
Judith Andreina Vinza Ch.  
**ESTUDIANTE DE LA ESPOCH SEDE MORONA SANTIAGO.**  
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente reciba un cordial y afectuoso saludo, a su vez me dirijo a usted en respuesta al oficio del 10 de enero del 2021, en el cual se solicita una carta de compromiso de acceso a la información para el desarrollo del proyecto de investigación con el tema, **EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**, motivo por el cual emito la autorización para que la solicitante acceda a la respectiva información que le será otorgada por parte del GAD Parroquial de Alshi 9 de Octubre.

Con sentimiento de admiración y estima suscribo.

Atentamente,



*German Chacha Chacha*  
Sr. German Chacha Chacha  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
ALSHI 9 DE OCTUBRE**



# ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

SEDE MORONA SANTIAGO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ALSHI 9 DE OCTUBRE

Encuesta dirigida al presidente, vocales y secretaria-tesorera del GAD parroquial de Alshi 9 de Octubre, así como a los presidentes de los principales actores sociales de la parroquia Alshi 9 de Octubre.

**Objetivo:** Conocer el proceso de priorización de actividades para la asignación presupuesto participativo en la parroquia Alshi 9 de octubre,

**Indicaciones:** Del presente cuestionario seleccione una respuesta de acuerdo a su apreciación, en el caso de que fuere necesario seleccionar dos o más respuestas cada pregunta tiene su indicación.

**1. ¿Usted tiene conocimiento de los proyectos, programas y obras que son de mayor prioridad en la parroquia de Alshi?**

- Sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Definitivamente no
- No

**2. ¿Cuáles considera usted que son obras proyectos y programas de mayor prioridad en la parroquia Alshi 9 de octubre?**

- Producción
- Infraestructura
- Turismo
- Vialidad
- Servicios básicos

**3. ¿Considera usted que las partidas presupuestadas dirigidas a proyectos, programas y obras de mayor prioridad son suficientes?**

- Definitivamente sí
- Probablemente sí

- Indeciso
- Definitivamente no
- Probablemente no

**4. ¿El GAD planifica sus actividades mediante el POA?**

- Sí
- No
- No tiene conocimiento

**5. ¿El POA planificado sirve de referencia para la formulación y aprobación del presupuesto?**

- Sí
- No
- No tiene conocimiento

**6. ¿Usted tiene conocimiento sobre el proceso para programar y formular el presupuesto de la entidad?**

- Sí
- No

**7. ¿Usted interviene activamente en la programación y formulación del presupuesto de la entidad?**

- Siempre
- A veces
- Nunca

**8. ¿La aprobación del presupuesto se realiza de acuerdo al proceso establecido en el COOTAD?**

- Siempre
- A veces
- No tiene conocimiento
- Nunca

**9. ¿Se realizan reformas presupuestarias en caso de ser necesario?**

- Sí
- No
- No tiene conocimiento

**10. ¿En el GAD de Alshi 9 de Octubre se realizan evaluaciones al presupuesto?**

- Definitivamente sí
- Probablemente sí
- Indeciso
- Definitivamente no

Probablemente no

**11. ¿Con que frecuencia se realizan las evaluaciones al presupuesto?**

Trimestral

Semestral

Anual

Nunca

No tiene conocimiento

**12. ¿Considera usted que la evaluación presupuestaria referente a los recursos asignados a los proyectos, programas y obras de mayor prioridad, permite medir el cumplimiento de los objetivos institucionales?**

Sí

No

.....

**FIRMA**

**ANEXO F: VISITA AL GAD PARA LAS ENTREVISTAS**





**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS**  
**PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN**



**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS**  
**REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

**FECHA DE ENTREGA:** 01/ 12/ 2021

**INFORMACIÓN DE LA AUTORA**

**NOMBRES – APELLIDOS:** JUDITH ANDREINA VINZA CHACHA

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**FACULTAD:** ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**CARRERA:** CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TÍTULO A OPTAR:** LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**F. ANALISTA DE BIBLIOTECA RESPONSABLE:**

Lcda. INÉS ZAPATA ZUMÁRRAGA Mgtr.

Inés  
Zapata

Firmado digitalmente por Inés Zapata  
DN: cn=Inés Zapata gr=Inés Zapata c=ES Spain o=ESPOCH ou=DBRAI  
e=ines.zapata@esPOCH.edu.ec  
Motivo: Aprobado este documento.  
Ubicación:  
Fecha: 2021.12.01 22:15:05.00



01-12-2021  
0833-DBRA-UTP-2021